



INFORME DE ANÁLISIS FINAL

Aplicación del Plan de Contingencia de la Universidad de Córdoba para la situación extraordinaria provocada por el COVID-19

1. DATOS DEL TÍTULO

ID Ministerio	2501788
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Educación Infantil
Universidad	Universidad de Córdoba
Centros	Facultad de Ciencias de la Educación Centro de Magisterio "Sagrado Corazón"

Índice¹:

Aplicación del Plan de Contingencia de la Universidad de Córdoba para la situación extraordinaria provocada por el COVID en la Facultad de Ciencias de la Educación.	p. 2
Aplicación del Plan de Contingencia de la Universidad de Córdoba para la situación extraordinaria provocada por el COVID en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón".....	p. 13
ANEXOS.....	p.34
Informe de docencia no presencial en la Facultad de Ciencias de la Educación durante los meses de marzo a junio de 2020.....	p.34
Informe encuestas específicas sobre medidas extraordinarias. COVID19: Encuesta del Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación.....	p.35
Informe encuestas específicas sobre medidas extraordinarias. COVID19: Encuesta del PAS de la Facultad de Ciencias de la Educación.....	p.36
Informe encuestas específicas sobre medidas extraordinarias. COVID19: Encuesta del PDI de la Facultad de Ciencias de la Educación.....	p.37
Éxito y Rendimiento por asignatura: Informe comparativo de Rendimiento y Éxito en asignaturas para tres cursos académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación.....	p.40
Encuestas del alumnado sobre la actividad docente: Informe de resultados correspondiente a los cursos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020 de la Facultad de Ciencias de la Educación.....	p.42

¹ La página en el índice se refiere a la página del archivo en formato electrónico, no a la numeración interna de cada parte del informe.



INFORME DE ANÁLISIS FINAL

Aplicación del Plan de Contingencia de la Universidad de Córdoba para la situación extraordinaria provocada por el COVID-19

1. DATOS DEL TÍTULO

ID Ministerio	2501788
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Educación Infantil
Universidad:	Universidad de Córdoba
Centro	Facultad de Ciencias de la Educación

ALCANCE DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS EN EL TÍTULO

(Breve descripción sobre el grado en qué la situación de crisis por COVID-19 y las medidas extraordinarias adoptadas han afectado a la docencia y la evaluación de las asignaturas, así como otros aspectos del programa formativo como la Prácticas Externas y los Trabajos Fin de Grado).

En la Universidad de Córdoba se han tomado varias medidas para afrontar el reto que ha supuesto la crisis por COVID-19 en nuestra sociedad, nuestra Universidad y nuestros títulos. Todas estas medidas han ido encaminadas desde un primer momento a garantizar el desarrollo de las competencias del título en nuestros estudiantes, como se ha recogido en diversa documentación proveniente del rectorado y del comité de dirección de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Durante el periodo de confinamiento y supresión de las clases presenciales, la Universidad de Córdoba realizó una gran inversión en adecuar su infraestructura tecnológica a las nuevas necesidades de una docencia síncrona virtual. La Universidad de Córdoba optó por tres plataformas que permiten clases online enfocadas al seguimiento de la docencia en la situación que nos tocó afrontar (ver <https://www.gestion.uco.es/continuidad/>). Especialmente han sido útiles las plataformas de videoconferencia para la realización de sesiones virtuales síncronas con el estudiantado. Del mismo modo, se reforzó el uso de Moodle que ya estaba ampliamente implantado en nuestro título (<https://moodle.uco.es/m1920/>).

La actividad rectoral fue muy intensa en las primeras semanas de esta nueva situación, emitiendo instrucciones para garantizar la impartición adecuada de los títulos desde el día 12 de marzo de 2020. En la web <http://www.uco.es/servicios/prevencion/es/coronavirus> se pueden consultar las medidas organizativas a nivel de universidad más relevantes que se han adoptado desde el inicio de la crisis (marzo 2020).



El documento marco Plan de Contingencia de la Universidad de Córdoba ante la situación extraordinaria provocada por el COVID-19 durante el curso 2019-2020 nos ha dotado de un marco común de intervención (ver http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/01_Plan_de_Contingencia_UCO_documento_consolidado_V15_comprimido.pdf) al igual que la Guía para las actuaciones respecto a los SGC de los títulos oficiales para el período extraordinario motivado por el COVID-19 (ver http://uco.edu.es/organizacion/calidad/images/doc/Guia_actuaciones_SGC_DE_LOS_T%C3%8DTULOS_OFICIALES_COVID19_v3.pdf).

Este marco normativo en nuestra Universidad nos permitió establecer las adaptaciones necesarias para garantizar la adquisición de competencias del Título por nuestro estudiantado. Siguiendo las directrices del rectorado se realizaron Adendas a las guías docentes con los cambios propuestos y se implementaron mecanismos para el seguimiento del desarrollo de la docencia en las distintas materias.

En las Adendas de las guías docentes de las asignaturas (pueden consultarse todas desde <http://www.uco.es/educacion/es/infantil-planificacion-de-la-ensenanza> desplegando el curso 2019/20 y desplegando cualquiera de los cursos) se recogió la información sobre: la adaptación de contenidos teóricos y prácticos; adaptación de la metodología docente, incluyendo actividades formativas y herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial; adaptación de los sistemas de evaluación; recursos e infraestructuras; información adicional; y adaptación de la bibliografía: nuevos recursos en línea recomendados. Dichas adendas siguieron el modelo que se estableció en el plan de contingencia.

Los principales cambios que afectaron a la docencia tienen que ver con la impartición de la mayoría de las clases a través de sesiones virtuales síncronas en los horarios de las asignaturas, con un periodo inicial de adaptación que supuso un reto del que la mayoría de los docentes salieron reforzados.

En cuanto a la evaluación, los principales cambios tuvieron que ver con el cambio de paradigma de evaluación sumativa a evaluación continua y a la realización de las pruebas de evaluación a través de internet, asegurando en todo momento la identidad del estudiantado y la vigilancia de la prueba de evaluación.

Con respecto a las prácticas externas, se realizaron las adaptaciones correspondientes del Plan Formativo siguiendo las indicaciones previstas por la Conferencia Nacional de Decanos de Educación, tal y como se recoge en la **Guía Elaborada por la Comisión Permanente de la**



Conferencia de decanas y decanos de Educación y publicada el 30 de marzo de 2020 (ver <http://www.conferenciadecanoseducacion.es/>). En la adenda correspondiente a la materia se detallan las distintas actuaciones llevadas a cabo (ver http://www.uco.es/organiza/centros/educacion/images/documentos/geinfantil/Documentos/Adendas19-20/100768PracticumIII_REV.pdf). Cabe destacar además la puesta en marcha del Voluntariado Educativo Solidario, una actividad que se desarrolló en colaboración con el Centro de Profesorado de Córdoba y la Delegación de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía (ver <https://www.uco.es/servicios/actualidad/noticiasactualidaddia/item/138153-reportajes-uco-voluntariado-educativo-solidario>).

El desarrollo de los TFG fue conforme a lo previsto, aunque la defensa se realizó a través de videoconferencia.

ACTUACIONES DESDE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

(Breve descripción de las actuaciones realizadas desde los Responsables del Título y la Unidad de Garantía de Calidad a través de los procedimientos y herramientas del sistema y como estas actuaciones han permitido garantizar los resultados de aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes)

El Comité de Dirección de la Facultad de Ciencias de la Educación, junto con la Unidad de Garantía de Calidad del Título, han trabajado conjuntamente para garantizar los resultados de aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes. En este sentido, se han mantenido diversas reuniones para abordar los retos que supuso enfrentarse a la situación derivada de la pandemia.

Entre otras acciones, cabe destacar el seguimiento que se hizo de la docencia mediante unas fichas que se solicitaron desde la coordinación del título, semanalmente, a los coordinadores de las asignaturas. En estas fichas se reflejaban los contenidos tratados, la tarea planificada para el alumnado, las incidencias reseñables y las acciones de coordinación docente. Fruto de la información recabada por esta vía durante las diez semanas de docencia virtual, la coordinadora del título elaboró un informe con los principales aspectos incluidos en las fichas (ver anexo Informe de docencia no presencial en la Facultad de Ciencias de la Educación durante los meses de marzo a junio de 2020), los cuales se presentaron en la reunión de coordinación con el profesorado de la titulación que tuvo lugar el 14 de julio de 2020. En este enlace puede consultarse el resumen de dicha reunión:



https://www.uco.es/educacion/images/documentos/geprimaria/coordinacion_academica/ReunionCoordinacionPrimaria14-jul-20.pdf

Del mismo modo, el Comité de Dirección y, especialmente, la coordinación del Título, también fueron responsables de la revisión de las Adendas de las asignaturas impartidas durante el segundo cuatrimestre del curso 2019/2020.

Por su parte, la Unidad de Garantía de Calidad ha elaborado la Ficha de Seguimiento del Título, que responde al modelo recogido en el Plan de Contingencia de la Universidad de Córdoba ante la situación extraordinaria provocada por el COVID-19 durante el curso 2019-2020. Esta Ficha, presentada posteriormente en Junta de Facultad el 9 de noviembre de 2020, puede consultarse en <http://www.uco.es/educacion/es/infantil-calidad> desplegando las actas 2020 y seleccionando la correspondiente a diciembre de 2020. La ficha de seguimiento recoge toda la información del Título respecto a: información pública disponible; información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título; diseño, organización y desarrollo del programa formativo; profesorado; infraestructura, servicios y dotación de recursos; resultados de aprendizaje; indicadores de satisfacción y rendimiento del programa formativo.

Además, el Sistema de Garantía de Calidad del Título ha seguido su curso y ha realizado los correspondientes procedimientos. Asimismo, ha llevado a cabo unas encuestas Específicas sobre Medidas Extraordinarias COVID-19 a Estudiantado, Profesorado y PAS, cuyos resultados se comentarán más adelante.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y CONSECUENCIAS

(Breve análisis de los datos obtenidos a través de las encuestas específicas, así como otros datos cuantitativos y cualitativos que ofrecen información sobre el grado de adecuación de las medidas adoptadas. Reflexión sobre las consecuencias de la situación excepcional en el programa formativo)

Se ha recogido información, a través de encuestas específicas sobre medidas extraordinarias COVID19, de los tres colectivos que forman la comunidad universitaria: PAS, Estudiantado y PDI (ver los tres anexos sobre Informe encuestas específicas sobre medidas extraordinarias).

Como resultados más destacados, podemos señalar que, en la mayoría de los ítems medidos (ver anexo), la comunidad universitaria se muestra de acuerdo con los ítems de evaluación al puntuar más de 3 (la escala de medida oscila entre 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo).



Se han podido recoger 22 encuestas del estudiantado en el título de educación infantil (en toda la Universidad se han recogido un total de 707). Aunque la participación nos obliga a ser prudentes, podemos señalar que casi todos los ítems de valoración están próximos al 4 sobre 5. Destacando especialmente el ítem “El apoyo entre los compañeros y compañeras han sido bueno” (4,23) y el ítem “El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad” (4,27). Es destacable también la puntuación obtenida en “Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM” con un 4,11 sobre 5. Con respecto a la “satisfacción global con los cambios introducidos en las asignaturas de tu título” nuestro título obtiene una puntuación de 3,59, superior a la media de la Universidad que se queda en un 3,3. Cabe destacar que, en casi todos los casos, la puntuación de nuestro título es superior a la media de la Universidad de Córdoba.

Respecto al PAS solo se tiene información de 2 encuestas (212 en toda la Universidad), las cuales reflejan que se muestran, en líneas generales, de acuerdo o satisfechos con las medidas adoptadas.

Con Respecto a los docentes, se han obtenido 31 encuestas de profesores del título (980 en toda la Universidad). Las respuestas de los docentes han sido positivas, destacando “Mi implicación en el proceso de adaptación ha sido alta” y “En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)”. Es necesario señalar que existían dos indicadores formulados en negativo, lo que indica que las puntuaciones bajas, como es el caso, son las deseables: en los que los docentes del título han tenido una puntuación baja, inferior a la Universidad “He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza” y “He tenido problemas en la docencia por no disponer de medios informáticos adecuados.” En ambos ítems las puntuaciones de los profesores del título han sido inferiores a la media de la Universidad. Del mismo modo, a rasgos generales, los docentes consideran que “Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos” y “Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas”.

Con respecto a las tasas de rendimientos de las asignaturas, estas no han sufrido grandes variaciones con respecto a cursos anteriores. Cabe destacar el caso de “Psicología del Desarrollo” que ha sufrido un descenso importante en este indicador, pero al ser una asignatura



del 1er cuatrimestre no se ha visto afectada por ninguna adaptación debida al COVID (ver anexo: Éxito y Rendimiento por asignatura).

Al igual que las tasas de rendimiento, las encuestas del alumnado sobre la actividad docente tampoco han variado en exceso con respecto al curso anterior, incrementándose en varios indicadores. Como viene siendo habitual, los datos del título son algo superiores a la media de la Universidad (ver anexo: Encuestas del alumnado sobre la actividad docente).

FORTALEZAS

(Destacar puntos fuertes detectados en el proceso)

- **Implicación de la Comunidad Educativa (Estudiantado, Profesorado y PAS).**

Nuestro centro y nuestro título tiene una gran fortaleza, la implicación de todos sus miembros en con la Facultad. Esta implicación ha permitido solventar, para el título, el reto de la situación derivada por la emergencia sanitaria del COVID-19. La comunidad educativa, una vez más, ha dado lo mejor de sí y ha trabajado unida, consiguiendo así, el desarrollo de las competencias del estudiantado.

- **Cohesión y trabajo del comité de dirección del Centro.**

El comité de dirección del centro llevaba trabajando de forma conjunta desde hacía más de 3 años. Esto hecho ha permitido afrontar con garantías el trabajo extra y extenuante que ha conllevado la situación de crisis. Las decisiones han sido meditadas y trabajadas de forma coral. El comité de dirección ha trabajado incansablemente durante interminables jornadas para garantizar el desarrollo competencial del estudiantado y el correcto funcionamiento de las titulaciones del centro.

- **Apoyo del Consejo de Estudiantes.**

Tenemos la gran fortaleza de contar con el apoyo del Consejo de Estudiantes de la Facultad, el cual siempre apoyó al comité de dirección y a las UGCT en la difusión e información de las iniciativas o instrucciones que se desarrollaron para afrontar la crisis. Del mismo modo, la fluida comunicación con el Consejo de Estudiantes nos permitió, y nos sigue permitiendo, obtener información de primera mano del sentir y el pensar de los estudiantes de la titulación. De esta forma se puede dar una mejor respuesta a sus inquietudes, sugerencias y propuestas.

- **Apoyo e Implicación de la Junta de Centro.**

Nuestra Junta de Centro siempre ha estado ejerciendo su función de control, asesoramiento y toma de decisiones en la Facultad, lo cual incide positivamente en el desarrollo de la vida



universitaria y más concretamente en el desarrollo de los títulos. La actividad de la Junta de Centro no se ha detenido en esta situación, sino que se ha incrementado. El comité de Dirección se ha apoyado en la Junta en la toma de decisiones y la Junta ha propuesto nuevas iniciativas al Comité, el resultado de ese binomio ha sido, y es, una de las grandes fortalezas de la Facultad y de los Títulos que se imparten en ella.

- **Apoyo e Implicación de la Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos.**

El papel de las UGCT es fundamental en nuestras titulaciones. Los equipos de trabajo de estas unidades, junto con el Comité de Dirección y la Junta de Centro han realizado todas las adaptaciones necesarias para mantener la calidad del título durante la crisis. Han realizado un proceso de control y asesoramiento muy importante a través de los procedimientos y herramientas del sistema de garantía de calidad para adaptar adecuadamente el título a un entorno de enseñanza en situación de confinamiento.

- **Fluidez de la Comunicación con todas las instancias (Estudiantado, profesorado y PAS).**

La Facultad de Ciencias de la Educación se caracteriza por la agilidad en las comunicaciones entre la comunidad educativa. Disponemos de tres listas de correo (una para estamento), en la que están dados de alta la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa. Además, contamos con redes sociales virtuales con la cuenta institucional (Facebook, Twitter e Instagram), así como las del consejo de estudiantes y sus líneas de comunicación (redes sociales más grupos de WhatsApp). Esta infraestructura de comunicación ha permitido informar y recibir información de toda la comunidad educativa, especialmente relevante en momentos en los que no se podían tener reuniones presenciales.

- **Resoluciones Rectorales.**

El Rectorado de la Universidad de Córdoba, una vez más, ha estado a la altura de la situación y he dirigido de forma global la Universidad en estos momentos. La trayectoria del equipo estaba ya consolidada he permitido un trabajo ingente y productivo. Con cada cambio en la situación, avance o retroceso, se emitían resoluciones e instrucciones que han guiado a todos los títulos en el mantenimiento de su calidad.

- **Adaptación del Prácticum con el Voluntariado Educativo Solidario (VES).**

Lo que inicialmente se mostró como un gran problema, las prácticas de los estudiantes del Título, se reconvirtió en una oportunidad de crecimiento personal y profesional de nuestros estudiantes.



El trabajo de la Comisión de Prácticum y del Comité de Dirección, junto con la colaboración de agentes externos, nos permitió ofrecer unas prácticas de calidad al estudiantado de la titulación.

- **Cursos de Formación del Rectorado.**

La Universidad de Córdoba, a través de la sección de formación docente, ofrece de forma regular cursos de formación para el PDI y el PAS. Mucha de esta formación ha ido encaminada a la formación en competencias transversales digitales. Un número importante de docentes del título ya estaba familiarizado con las herramientas que luego se han tenido que usar durante el confinamiento. Del mismo modo, el rectorado, a las pocas semanas de la emergencia, ofertó nuevos cursos y tutoriales para usar de forma óptima estas herramientas digitales.

- **Apoyo del Rectorado en las herramientas tecnológicas e infraestructuras a disposición del profesorado y del estudiantado (bono de internet y préstamos de portátiles).**

La Universidad de Córdoba se ha caracterizado por el apoyo continuo a su estudiantado, tratando de solventar cualquier dificultad y buscando su excelencia. Esta implicación se ha concretado durante la crisis, en un importante apoyo para los estudiantes más vulnerables y que carecían de acceso a internet de alta velocidad para el seguimiento de la docencia online desde sus hogares (ver <http://www.uco.es/servicios/actualidad/noticiasactualidad/tema/137470-la-universidad-de-cordoba-facilitara-recursos-informaticos-al-alumnado-que-tenga-dificultades-para-seguir-la-docencia-online>)

- **Equipos docentes de las asignaturas y del Prácticum consolidados.**

En nuestro título, la mayor parte de los equipos docentes están ya consolidados, el profesorado tiene una larga trayectoria de trabajo en equipo con lo que es fácil formar y orientar a los nuevos docentes que se incorporen a los equipos. La existencia de varios grupos de la titulación permite que los equipos docentes se puedan coordinar y apoyar mutuamente. Durante el confinamiento, el trabajo de coordinación se ha intensificado (fruto en parte de los requerimientos de la UGCT) y ha permitido que todos los grupos de estudiantes adquieran las competencias necesarias a un ritmo parecido y con unas herramientas docentes similares.

Del mismo modo, el equipo docente del prácticum, especialmente el prácticum III que se desarrolla a finales del segundo cuatrimestre, ha estado a la altura necesaria y ha sabido coordinarse y gestionar unas prácticas de calidad.

- **Flexibilidad y capacidad de adaptación de la Comunidad Educativa.**



Nuestro estudiantado, profesorado y PAS ha demostrado en otras ocasiones su capacidad de adaptación a nuevas situaciones y una vez más ha sabido adaptarse adecuadamente y con éxito al nuevo entorno de trabajo. Pese a la situación de incertidumbre y crisis global hemos sido capaces de ser resilientes y superar las adversidades. Es cierto que se ha necesitado un periodo inicial de adaptación, pero una vez superado este periodo, los implicados en el título superaron el reto adecuadamente.

- **Apoyo de estudiantes de movilidad.**

La Facultad de Ciencias de la Educación y el Título tienen un extenso historial de entrada de estudiantado internacional y de salida de nuestro estudiantado a realizar estancias en otros países para complementar su formación (principalmente a través de ERASMUS, aunque no solo). Este hecho implicó que tuviéramos estudiantado del título en países extranjeros, algunos de los cuales habían cortado las comunicaciones aéreas con nuestro país. En estas circunstancias, el vicedecanato de relaciones internacionales junto con el rectorado ha ayudado a volver a todo nuestro estudiantado.

DEBILIDADES

(Destacar puntos débiles detectados en el proceso).

- **Incertidumbre en la evolución de la situación sanitaria e impacto de esta.**

Consideramos que la principal debilidad ha sido la incertidumbre ante la situación. Muchos miembros de la comunidad educativa han tenido familiares enfermos, eran personas de riesgo o directamente han enfermado por COVID-19 durante el segundo cuatrimestre del curso 2019/2020. Además, esto se unió al hecho de que las medidas políticas se tenían que ir adaptando al día a día de la pandemia. Esta situación no nos ha permitido adelantarnos a las situaciones desde el principio, especialmente en las primeras semanas, cuando aún se especulaba con volver a las aulas tras la Semana Santa. Aunque una vez se consiguió cierta certidumbre se pudo comenzar a planificar a más largo plazo durante el cuatrimestre.

- **Incertidumbre del estudiantado.**

Muy relacionada con la anterior debilidad, el estudiantado constantemente estaba preocupado y preguntaba por la evolución de la situación. En muchas ocasiones los docentes y sus compañeros eran las únicas personas con las que mantenían comunicación diaria. Esta incertidumbre ha generado, en algunos casos, situaciones de estrés y desmotivación que se han



ido solventando cuando se ha podido tener certezas sobre la evolución de la pandemia y las medidas adoptadas por las Universidades.

- **Brecha digital.**

Aunque la mayoría de los miembros de la comunidad educativa (PAS, PDI y estudiantado) estaba formados en nuevas tecnologías y tenían un buen acceso a las mismas (tanto de dispositivos como de velocidad de conexión a Internet), algunos de ellos no tenían aun desarrolladas estas competencias. Esta situación provocó que su adaptación al teletrabajo y la docencia online resultara costosa. A raíz de este problema detectado se han ofertado una gran cantidad de cursos incidiendo en estas carencias. Del mismo modo se ha facilitado acceso a dispositivos electrónicos y conexión a Internet a aquellas personas que lo han necesitado.

- **Escasez en herramientas o acceso a la red del estudiantado, del PAS y del profesorado en las primeras semanas.**

Como se ha comentado anteriormente, algunos alumnos miembros de la comunidad educativa carecían de sus equipos informáticos. En primer cierre se estimó para unas pocas semanas y duró bastante más. Muchos docentes y PAS dejaron sus equipos informáticos en los centros de trabajo y no pudieron acceder a ellos en las primeras semanas hasta que se habilitó un procedimiento para acceder a los diferentes despachos y estancias de la Universidad. Gracias a la implicación de todas las partes, esta debilidad pudo ser superada y algunos docentes y PAS utilizaron sus equipos personales o adquirieron unos nuevos para desarrollar su labor durante este tiempo.

- **Escasez de formación en políticas de protección de datos en entornos virtuales.**

El enfrentarnos a un entorno docente desconocido para la mayoría de la comunidad educativa ha generado inseguridad en qué se podía y qué no se podía exigir en entornos de trabajo a distancia o de docencia online síncrona. Esta limitación se ha solventado este curso académico con formación específica sobre esta materia y sobre la docencia online síncrona (ver la oferta actual en: <http://www.uco.es/organizacion/calidad/innovacioneducativa/es/formacion-del-profesorado#formacion-pdi>).

OPORTUNIDADES DE MEJORA

(Propuestas de mejora para las medidas que se adopten situaciones similares)

- **Aprendizaje de la tecnología.**

El periodo de confinamiento y supresión de clases presenciales nos ha permitido a la comunidad educativa actualizar nuestra formación en herramientas virtuales. El periodo de mayo a julio fue



muy intenso en oferta de cursos de formación para PAS y PDI sobre todo lo relativo a competencias digitales, docencia online y políticas de protección de datos personales, lo cual se había detectado como una necesidad formativa. En este periodo la comunidad educativa ha mejorado a marchas forzadas, pero de forma firme su competencia digital.

- **Adecuación a la normativa (Adendas, revisión de guías docentes...).**

Este periodo también ha permitido que los equipos docentes de las asignaturas reflexionen sobre las competencias de sus asignaturas y del título, así como la extensión de los temarios. En este curso hemos tenido que optimizar los tiempos y garantizar la adquisición de competencias. Del mismo modo, en algunas asignaturas, nos hemos tenido que replantear nuestras estrategias de evaluación, pasando de una modalidad de evaluación sumativa o única a un modelo de evaluación continua y formativa, donde además del resultado se evalúa el proceso.

- **Cambio de la modalidad de Docencia.**

El cambio de docencia presencial a docencia online ha supuesto un auténtico reto para toda la comunidad educativa. Un cambio que nos ha permitido modificar nuestra forma de impartir clases y nos he hecho replantearnos cuales son las mejores metodologías docentes que se deben aplicar en la actualidad. Muchos docentes han descubierto metodologías como flipped classroom, gamificación, aprendizaje cooperativo en la nube, algunas aplicaciones como metimeter, stormboard, kahoot, powtoon, quizizz... herramientas que con total seguridad seguirán siendo utilizadas cuando la situación se normalice.

- **Flexibilidad en la docencia.**

En línea con la anterior oportunidad de mejora los docentes del título hemos reflexionado sobre lo realmente importante en el desarrollo competencial de los estudiantes y hemos estado más disponibles para nuestro estudiantado. Las entregas han dejado de ser tan rígidas en fechas y hemos ido adaptando la exigencia, sin olvidar la calidad, a la situación personal y emocional de cada estudiante. Este ejemplo para los futuros docentes será un aprendizaje experiencial y vivencial que difícilmente se hubiera podido conseguir en otros contextos. Del mismo modo se han estrechado aún más los vínculos entre el profesorado y el estudiantado de la titulación.



INFORME DE ANÁLISIS FINAL

Aplicación del Plan de Contingencia de la Universidad de Córdoba para la situación extraordinaria provocada por el COVID-19

1. DATOS DEL TÍTULO

ID Ministerio	2501788
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Educación Infantil
Universidad:	Universidad de Córdoba
Centro	Centro de Magisterio "Sagrado Corazón"

ALCANCE DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS EN EL TÍTULO

La situación provocada por el COVID-19 condujo a la adopción de medidas excepcionales y a la necesidad de garantizar la calidad de la actividad docente y la adquisición de las competencias del estudiantado, además de llevar a cabo el registro documental de las adaptaciones realizadas para su seguimiento y toma de decisiones, siguiendo lo establecido en el Documento marco de criterios para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019/20 de 11 de abril de 2020, el Acuerdo de REACU de 3 de abril de 2020, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19, las Orientaciones [de la DEVA] para la recogida de información y registro documental de las adaptaciones de la docencia y planes de contingencia derivadas de la pandemia de Covid-19 y el Plan de Contingencia de la Universidad de Córdoba, que sustentan este informe, teniendo en cuenta lo establecido en los criterios de seguimiento.

El Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" (CMSC) ha seguido las directrices generales y los criterios académicos de adaptación para las titulaciones de la Universidad de Córdoba, propuestos por el Consejo de Gobierno y los Vicerrectorados correspondientes. Todos los cambios y adaptaciones realizadas en los ámbitos afectados, junto a las medidas que se han puesto en marcha para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia y la evaluación, conforman y se recogen en el Plan de Contingencia de la Universidad de Córdoba (http://www.uco.es/organizacion/calidad/imagenes/doc/01_Plan_de_Contingencia_UCO_documento_consolidado_V15_comp_rimido.pdf). El Equipo Directivo del Centro, siendo convocada la Dirección a las reuniones de coordinación de Decanos y Directores, celebradas desde el 11 de marzo al 24 de agosto de 2020, además de la presencia de miembros del Equipo Directivo en las Comisiones en las que tiene representación, en coordinación con los Órganos de Gobierno de la Universidad, la Comisión de Calidad de la Universidad de Córdoba, y la Unidad de Garantía de Calidad del Título han realizado una labor de adaptación de estas medidas a las necesidades del Título.

Todas las actuaciones y los documentos relativos a esta situación fueron comunicados, para conocimiento de los colectivos implicados (profesorado, alumnado y PAS), a través de la página web del Título del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", del correo electrónico, mensajes SMS y whatsapp. Además, se hizo pública (Criterio 1. Información pública disponible) toda la información en la página principal de la web, en la que para mayor accesibilidad se abrió una sección de información específica COVID-19 (<https://www.uco.es/sagradocorazon/informacion-covid19/>) con acceso desde diversas pestañas: "Información en línea", "Oferta Académica" y carrusel. En él se pueden encontrar comunicados del propio Centro, reuniones celebradas sobre medidas extraordinarias, documentos de adaptación de Guías docentes, etc., sistematizados cronológicamente, así como los de la Universidad de Córdoba y de otras instituciones, que se puede consultar también en <http://www.uco.es/servicios/prevencion/es/coronavirus>, así como la actividad de



la Unidad de Calidad del Título (<http://www.uco.es/sagradocorazon/grado-educacion-infantil/garantia-calidad/>) y, en ella, una pestaña específica “Evidencias medidas específicas COVID-19”. Por otra parte, se han publicado las guías docentes y las adendas de las asignaturas cuatrimestrales y anuales del segundo cuatrimestre del curso 19-20, (<http://www.uco.es/sagradocorazon/grado-educacion-infantil/adenda-guias-docentes-19-20/index.php>), así como la del TFG (<http://www.uco.es/sagradocorazon/grado-educacion-infantil/adenda-guias-docentes-19-20/04-inf-101787-tfg.pdf>), la del Practicum II (<http://www.uco.es/sagradocorazon/grado-educacion-infantil/adenda-guias-docentes-19-20/03-inf-101785-practicum-ii.pdf>), y la del Prácticum III (<http://www.uco.es/sagradocorazon/grado-educacion-infantil/adenda-guias-docentes-19-20/04-inf-101786-practicum-iii.pdf>) y la adaptación de la evaluación de las asignaturas de todos los cursos del Grado (<http://www.uco.es/sagradocorazon/grado-educacion-infantil/adenda-guias-docentes-19-20/index.php>). La suspensión de todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas) y el cierre de actividades y servicios de las Universidades (Comunicado rectores y rectoras de las universidades andaluzas, 12/03/20, (http://www.uco.es/servicios/prevencion/images/documentos/coronavirus/200312_Comicado_rectores_y_rectoras_andaluzas.pdf)) llevó a la adopción de medidas extraordinarias en la Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2020 de la Universidad de Córdoba (http://www.uco.es/servicios/prevencion/images/documentos/coronavirus/200313_RESOLUCION_RECTORAL_final.pdf), que marca líneas de actuación, para que esta situación no supusiera un perjuicio para la adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Las directrices marcadas en el epígrafe 5 de esta Resolución, en cuanto al desarrollo del programa formativo, fueron asumidas por el Centro, adaptadas al mismo, por el trabajo conjunto del Equipo Directivo y la Unidad de Garantía de Calidad (<http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/garantia-calidad/evidencias-covid.php>), y comunicadas por la Dirección a los agentes implicados: profesorado, PAS y alumnado (<http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/garantia-calidad/evidencias-covid.php>). Se determinó ya, desde el 11 de marzo de 2020, la no permanencia del profesorado y el PAS en el Centro y el 14 de marzo las siguientes medidas: suspensión de la permanencia del profesorado en el Centro y de la docencia, las prácticas curriculares y extracurriculares, así como el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado, cuyas tutorías pasarían a ser no presenciales; sustitución de las actividades formativas presenciales por actividades no presenciales, respetándose, en lo posible, lo dispuesto en las guías docentes y con la coordinación del Equipo directivo del Centro; utilización, para el desarrollo de la docencia y de la actividad académica, de la plataforma virtual Moodle preferentemente; mantenimiento del mismo nivel de actividad académica del alumnado, y registro de la misma a través de la plataforma virtual Moodle, con indicación de las actividades que realizan y el tiempo consumido, como forma de control de la docencia; mantenimiento del horario oficial de cada asignatura, durante el cual el profesorado estará disponible desde su domicilio a través de los diferentes tipos de foros o chat existentes en la plataforma, o bien por medio de cualquier otra opción o herramienta, aprobada por el Centro; y utilización por parte del profesorado de herramientas no presenciales para las tutorías individualizadas (foro de tutorías de Moodle, correo electrónico, whatsapp, etc.).

Respecto a aspectos generales, que incidieron en el desarrollo de la actividad docente, (comunicado del Rector de 29 de marzo de 2020. Plan de Contingencia, p. 35 http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/01_Plan_de_Contingencia_UCO_documento_consolidado_V15_comprimido.pdf) son de señalar: el mantenimiento del calendario académico del curso 2019-2020 para estudios de Grado, con la excepción de la convocatoria extraordinaria de abril que se pospuso, por su inmediatez, a la primera quincena de mayo (BOUCO. Consejo de gobierno de 27 de marzo) (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2020/00265>), de las convocatorias oficiales de exámenes para las asignaturas de segundo cuatrimestre y anuales tal como aparece en calendario académico oficial y de las convocatorias del tribunal de compensación. Además, se desaconseja la sustitución de actividades programadas por trabajos que tengan baja repercusión sobre la calificación y requieran esfuerzo elevado al alumnado. De todas las medidas arbitradas se informó en el Claustro extraordinario del Centro de 15 de abril de 2020.



1. Adaptación de la docencia (Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del Programa Formativo)

La adaptación a la modalidad no presencial exigió la adecuación de las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas y estrategias de evaluación, para lo que se siguieron los criterios del “Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas” (<http://www.uco.es/servicios/actualidad/noticiasactualidad/item/137457-documento-marco-para-la-adaptacion-de-la-docencia-y-evaluacion-en-las-universidades-andaluzas-en-la-situacion-excepcional-provocada-por-el-covid-19-durante-el-curso-academico-2019-20>). El desarrollo del programa formativo del Grado de Educación Infantil (CMSC) se ha ajustado al Plan de contingencia desarrollado por la Universidad de Córdoba (http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/01_Plan_de_Contingencia_UCO_documento_consolidado_V15_comp_rimido.pdf).

1.1. Adaptación a la enseñanza no presencial

El cambio de la docencia presencial a una modalidad a distancia implicó, en primer lugar, la adaptación a la modalidad no presencial, que se realizó mediante videoconferencias síncronas, en el mismo horario establecido de docencia. Para ello, se hizo uso de las infraestructuras y recursos dispuestos por el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>). Se inició la docencia mediante la plataforma Zoom, para posteriormente utilizar las plataformas Blackboard Collaborate y Cisco Webex. Para el desarrollo del programa formativo, la Universidad de Córdoba ofreció al profesorado y alumnado la plataforma de enseñanza virtual (LMS), (<http://moodle.uco.es/moodlemap/>), equipada con las herramientas necesarias para las actividades on-line (repositorio de documentos, recursos, tareas, en línea y fuera de línea, lecciones...), para la comunicación virtual (chat y videoconferencia para una comunicación sincrónica en tiempo real o foro para la comunicación asincrónica...), el seguimiento de la participación del alumnado en las actividades formativas y herramientas para la evaluación.

Todas las asignaturas del Plan de Estudios del Título de Grado en Educación Infantil del Centro de Magisterio estaban virtualizadas en la Plataforma Moodle, que permitió además de sus prestaciones habituales, el alojamiento de herramientas para videoconferencias. En este sentido, la UCO se ha realizado una intensa labor para reforzar y aumentar el almacenamiento de la plataforma, tal y como consta en el acta de la reunión de Equipo Directivo del CMSC a fecha de 28 de abril de 2020. (<https://moodle.uco.es/m2021/>) y (<http://www.uco.es/sagradocorazon/evidencias/covid/01-actas-web-equipo-directivo/20210223-03-extracto-red-28-4-20.pdf>). Para el control de la asistencia del estudiantado, se ha utilizado el recurso asistencia de la plataforma Moodle, el chat y los informes de seguimiento de las plataformas de videoconferencia durante las clases magistrales y actividades prácticas. (<http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/garantia-calidad/evidencias-covid.php>). Para las tutorías de las asignaturas se utilizó el correo electrónico de la Uco (Webmail UCO) y el corporativo del CMSC, los recursos de comunicación de la plataforma Moodle (chat, foro, etc.) y videoconferencias a través de las plataformas anteriormente mencionadas.

Por parte del Equipo directivo se llevó un seguimiento de la impartición de la docencia en modalidad no presencial para recabar información sobre las dificultades por parte de estudiantes. Es preciso destacar el énfasis del profesorado y del Equipo Directivo por detectar y solventar la brecha digital en el estudiantado; para ello, se ha realizado un seguimiento y tutorización específica del estudiantado afectado, aportando recursos informáticos, refuerzo de las conexiones de red, etc.

Las asignaturas que se han visto afectadas por esta situación extraordinaria y, por tanto, han requerido adaptaciones en los aspectos relacionados con la docencia y la evaluación son las siguientes:



Nombre de la asignatura	Curso	Tipología
Psicología de la Personalidad	1º	Básica
Lengua Española	1º	Obligatoria
Comportamiento Motor en el Niño y la Niña de 0 a 6 Años	1º	Obligatoria
Orientación Educativa: Relaciones Escuela, Familia y Comunidad en Educación Infantil	1º	Obligatoria
Organización de Centros Educativos	1º	Básica
La Escuela Infantil en el Sistema Educativo	1º	Básica
Literatura Infantil y su Didáctica	2º	Obligatoria
Planificación e Innovación en Educación Infantil	2º	Básica
Educación Mediática y Dimensión Educativa de las TIC	2º	Básica
Convivencia en la Escuela y Cultura de Paz en Educación Infantil	2º	Básica
Expresión Plástica Infantil y su Didáctica	2º	Obligatoria
Didáctica del Medio Ambiente en Educación Infantil	3º	Obligatoria
Psicología de la Salud	3º	Obligatoria
Didáctica de las Ciencias Naturales en Educación Infantil	3º	Obligatoria
Didáctica de las Ciencias Naturales y Sociales en Educación Infantil	3º	Obligatoria
Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y sus Didácticas	3º	Obligatoria
Prácticum II	3º	Obligatoria
La Iglesia, los Sacramentos y la Moral	4º	Optativa
Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela	4º	Optativa
Prácticum III	4º	Obligatoria
Estimulación y Atención Temprana en la Primera Infancia	4º	Obligatoria
Trabajo Fin de Grado	4º	Obligatoria

1.2. Adaptación de las guías docentes: adendas

El cambio de la docencia presencial a una modalidad a distancia conllevó cambios de la planificación docente, recogida en las guías docentes de las asignaturas de segundo cuatrimestre y anuales, elaboradas para una modalidad presencial, para garantizar la adquisición por los estudiantes de las competencias correspondientes. Estas guías no se modificaron para reflejar toda la adaptación realizada, a fin de pasar de la modalidad de enseñanza presencial a distancia. Estas modificaciones en los contenidos, metodología, actividades formativas, evaluación o cualquier otro aspecto de la Guías docente, han quedado reflejadas en una adenda a cada una de ellas (<http://www.uco.es/sagradocorazon/grado-educacion-primaria/adenda-guias-docentes-19-20/index.php>), siguiendo las indicaciones del documento "Orientaciones para la recogida de información y registro documental de las adaptaciones de la docencia y planes de contingencia derivadas de la pandemia de COVID-19" (DEVA-AAC) y recogidas de forma genérica en el comunicado del Rector de 29 de marzo de 2020 sobre aspectos generales de la docencia (Plan de Contingencia, Anexo I, p. 34) y realizadas según el modelo de adenda establecido por la UCO (Plan de contingencia, Anexo II, Modelo de Adenda, p. 36 http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/01_Plan_de_Contingencia_UCO_documento_consolidado_V15_comprimido.pdf).

Para la realización de las adendas el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" siguió las directrices de la Dirección de Planificación Académica de la UCO, que estableció los criterios y aspectos del calendario de elaboración y aprobación de adendas a las guías docentes, adaptándolo (<http://www.uco.es/sagradocorazon/informacion-covid19/documentos/20210222-instrucciones-cmsc-calendario-elaboracion-y-aprobacion-adendas.pdf>). Durante el proceso de elaboración de las adendas por parte del profesorado responsable de las materias afectadas, el Equipo Directivo y la Unidad de Garantía de Calidad del Título han trabajado conjuntamente. Para ello, se han mantenido reuniones de Equipo Directivo (24 y 28 de abril de 2020, 15 y 23 de mayo, esta última dedicada íntegramente a la revisión de las adendas) (<http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/garantia-calidad/evidencias-covid.php>), con el fin de determinar las actuaciones a realizar, y también reuniones informativas sobre la elaboración de las adendas al profesorado (30 de abril de 2020) (<http://www.uco.es/sagradocorazon/evidencias/covid/05-reuniones-informativas-profesorado-pas/20210223-01-reunion->



[informativa-profesorado-dia-30-04-2020.pdf](#)). La aprobación de modificación en las guías docentes, se aprueba en la Junta de Centro del 25 de abril, como consta en el primer punto del orden del día (<http://www.uco.es/sagradocorazon/evidencias/covid/02-extractos-web-actas-junta-centro/20210223-01-extracto-joc25-0420.pdf>). En la del 12 de junio de 2020 (<http://www.uco.es/sagradocorazon/evidencias/covid/02-extractos-web-actas-junta-centro/20210223-02-extracto-joc-12-0720.pdf>), consta en el punto segundo del orden del día la aprobación de las adendas, una vez finalizadas por el profesorado, y previamente aprobadas en la reunión de la UGCT del 12 de junio de 2020. (<http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/normas-documentos/documentos/calidad/general/actas-unidad-garantia-calidad-grados/actacalidad12062020.pdf>).

El Equipo Directivo, a través de la presidenta y de la secretaria de la UGCT, ha supervisado y realizado un seguimiento de la elaboración de las adendas desde el 25 de abril de 2020 hasta su fase final, a fin de asesorar al profesorado en cualquiera de las necesidades que precisara, así consta en las reuniones de Junta de Centro de 25 de abril y de 12 de junio de 2020 y, en las de Equipo Directivo de 15 de mayo y 23 de mayo. (<http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/garantia-calidad/evidencias-covid.php>).

La modificación más extensa en las adendas ha sido la sustitución o eliminación de algunas actividades formativas de tipo presencial tanto en las asignaturas anuales como cuatrimestrales, así mencionar entre ellas, Psicología de la Personalidad, Lengua Española, Comportamiento Motor en el Niño y la Niña de 0 a 6 Años, Orientación Educativa, Organización de Centros Educativos, Literatura Infantil y su Didáctica, , Expresión Plástica Infantil y su Didáctica y La Iglesia, los Sacramentos y la Moral, Didáctica del Medio Ambiente en Educación Infantil, Psicología de la Salud, Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela, Estimulación y Atención Temprana en la Primera Infancia y las anuales También se han modificado algunas actividades grupales por individuales (Psicología de la Personalidad y Lengua Española, Expresión Plástica Infantil y su Didáctica y La Iglesia, los Sacramentos y la Moral, Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y sus Didácticas y Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela). Se han adaptado los contenidos para facilitar y garantizar el aprendizaje del estudiantado, en algunas asignaturas (Organización de Centros Educativos, Literatura Infantil y su Didáctica, Planificación e Innovación en Educación Infantil, Convivencia en la Escuela y Cultura de Paz en Educación Infantil, Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y sus Didácticas y Prácticum III).

En las adendas, se ha proporcionado al alumnado aclaración sobre los métodos de evaluación, modificación de porcentajes, así como, sobre los métodos de valoración de la asistencia y especificidades para el alumnado a tiempo parcial, con necesidades específicas y los de segundas o sucesivas matrículas. Información que se encuentra disponible en las adendas de las materias afectadas (<http://www.uco.es/sagradocorazon/grado-educacion-infantil/adenda-guias-docentes-19-20/index.php>).

1.3. Adaptación de los sistemas de evaluación

Para cumplir con los “Procedimientos de adaptación de la evaluación de asignaturas cuatrimestrales y anuales de Grado y Máster, TFG Y TFM” (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de abril <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2020/00274>), y con la “Adenda al procedimiento de evaluación online de las asignaturas cuatrimestrales y anuales de Grado y Máster” por Resolución de la Vicerrectora de Ordenación Académica y Competitividad, de 4 de mayo de 2020 (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2020/00289>) recogidos en el Plan de Contingencia, en el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” se procedió a la adaptación de los métodos de evaluación de estas, siguiendo los criterios de los documentos anteriores.

En este sentido, se priorizó la evaluación continua y la calificación final se obtiene con la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en los métodos de evaluación, que figuren en la guía docente de la asignatura o su adenda. Además, se suprime la nota mínima en los métodos de evaluación, a fin de cumplir con las directrices del Acuerdo anteriormente mencionado. Por otra parte, el acuerdo de Consejo de Gobierno extraordinario de 14 de abril especifica que, “en el caso de que se opte por mantener como instrumento de evaluación la realización de un examen, se recomienda que su ponderación en la calificación final no supere el 40%. En cualquier caso, su



ponderación no podrá ser mayor del 50%”. Asimismo, se otorga la calificación final de “No presentado” al estudiantado que no hubiera participado en el 50% de las actividades evaluables (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

En relación a los instrumentos de evaluación, dado que las guías docentes, aprobadas para el curso 2019-2020, contemplan la evaluación presencial del alumnado y para cumplir con los criterios anteriores, se procedió a la modificación de los instrumentos de evaluación para adaptarlos a la situación de no presencialidad. Para ello, se siguió el procedimiento estipulado en el acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de abril. El profesor/a que figure como responsable de una asignatura propone las herramientas de evaluación online para la asignatura. Posteriormente, el Equipo Directivo del Centro y la Unidad de Garantía de Calidad del Título trabajaron conjuntamente para que las propuestas de evaluación alternativas fueran coherentes con lo previsto en el documento Verifica y para valorar la adquisición de las competencias adquiridas por el estudiantado, así como de los resultados de aprendizaje. (<http://www.uco.es/sagradocorazon/grado-educacion-infantil/adaptacion-evaluacion-docencia-no-presencial/index.php>). Por último, se procedió a su publicación en la página web del Título y en la plataforma Moodle de cada asignatura (<https://www.uco.es/sagradocorazon/grado-educacion-infantil/adaptacion-evaluacion-docencia-no-presencial/index.php>).

Respecto a las herramientas de evaluación, el citado Acuerdo en su Anexo I (Plan de Contingencia, pp. 11-14)

(http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/01_Plan_de_Contingencia_UCO_documento_consolidado_V15_comprimido.pdf) aporta una tabla de correspondencia entre métodos de evaluación y las herramientas para realizar las actividades de evaluación a través de la plataforma Moodle y de otros recursos que pone a disposición la Universidad de Córdoba, considerando principalmente los métodos y pruebas de evaluación docente que se especifican en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Córdoba. Así se han utilizado los disponibles en la plataforma Moodle (cuestionarios online para los exámenes, tareas, foros, para la subida de las diversas actividades propuestas al estudiantado tanto de carácter grupal como individual), o mediante el uso de las plataformas de videoconferencia dispuestas por el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (Blackboard Collaborate y Cisco Webex), como ha sido el caso de los exámenes y/o exposiciones. Además, se han tenido en cuenta procedimientos para atender a estudiantes con necesidades especiales o carencia de medios técnicos o tecnológicos (<http://www.uco.es/sagradocorazon/evidencias/covid/04-evidencias-reuniones-informativas-alumnado/20210223-01-extracto-r-informativa-delegados-30-04-20.pdf>).

En la mayoría de las asignaturas se han modificado los métodos de evaluación y/o sus ponderaciones y se ha garantizado que se establezcan al menos tres instrumentos de evaluación para la obtención de la calificación final, tomando como base los indicados en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de abril. Aunque en algunas de las asignaturas se ha mantenido como instrumentos el examen y la exposición oral a través de los cuestionarios online y del sistema de videoconferencia (Comportamiento motor en el Niño y la Niña de 0 a 6 años, Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y sus Didácticas, Didáctica de las Ciencias Naturales y Sociales en Educación Infantil, Didáctica del Medio Ambiente en Educación Infantil, Organización de Centros Educativos, Orientación Educativa: Relaciones Escuela, Familia y Comunidad en Educación Infantil, Planificación e innovación en Educación Infantil, La Iglesia, los Sacramentos y la Moral, Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela, Estimulación y Atención Temprana en la Primera Infancia.), en otras se han suprimido y se han sustituido por proyectos, comentario de textos, análisis de documentos, cuadernos de prácticas, estudio de casos, pruebas de ejecución de tareas, portafolios (Convivencia en la Escuela y Cultura de Paz en Educación Infantil, La Escuela Infantil en el Sistema Educativo, Lengua Española, Literatura Infantil y su Didáctica, Psicología de la Personalidad). En alguna asignatura que se contemplaba como método de evaluación “Debate”, se ha sustituido por Resolución de Problemas Prácticos como en la asignatura de Educación Mediática y Dimensión Educativa de las TIC. Entre otras modificaciones que se han llevado a cabo, en cuanto a los instrumentos de evaluación propuestos en la Guía Docente.



En cuanto al Practicum II se han mantenido tanto los instrumentos de evaluación como sus ponderaciones, respecto a la guía docente, dado que esta asignatura había sido cursada con antelación a la situación de crisis sanitaria. Se precisó la realización de algunas adaptaciones, para un reducido número de alumnado que por causas muy excepcionales, no pudieron finalizar las mismas antes del estado de alarma, así se adaptó la exposición oral a la modalidad no presencial, a través de Cisco Webex. Sin embargo, el Prácticum III se vio afectado por las medidas de adaptación, que se realizaron según lo establecido en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 14 de abril, (Plan de Contingencia, p. 9-10 http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/01_Plan_de_Contingencia_UCO_documento_consolidado_V15_comprimido.pdf). Este se inició en el mes de marzo y se modificaron tanto los instrumentos de evaluación como sus ponderaciones, estableciendo como métodos de evaluación los siguientes: memoria, portafolios y análisis de documentos (<http://www.uco.es/sagradorazon/grado-educacion-infantil/adaptacion-evaluacion-docencia-no-presencial/04-101786-4-practicum-iii.pdf>). Este sistema de evaluación fue concretado y aprobado en la reunión mantenida el 1 de mayo de 2020 con la asistencia del Director del Centro de Magisterio Sagrado Corazón, la jefa de estudios, la coordinadora de prácticas y el profesorado tutor del Prácticum III (<http://www.uco.es/sagradorazon/evidencias/covid/06-alumnado-practicadas/20210223-01-extracto-r-informativa-practicum-01-05-2020pdf.pdf>).

1.4. Adaptación del TFG

En la asignatura de Trabajo Fin de Grado no ha habido modificación en los métodos de evaluación. Para cumplir lo indicado en el Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación de 11 de abril de 2020, en el criterio V, apartado 5.1, y en el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 14 de abril epígrafe 6.1 ambos sobre los criterios de evaluación de TFG y TFM, recogido en el Plan de Contingencia (p. 8 http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/01_Plan_de_Contingencia_UCO_documento_consolidado_V15_comprimido.pdf), se procedió, por parte, del Equipo Directivo del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, a la adaptación de la defensa oral a la modalidad online, que se realizó de forma telemática a través de la plataforma Cisco Webex. Con la intención de garantizar la igualdad de oportunidades del estudiantado ante los recursos tecnológicos, se suprime la utilización de documentos, power-point y otros recursos durante la exposición. Por ello, se elimina del Anexo IV b, correspondiente al informe de evaluación del Tribunal, la evaluación de la presentación digital, así como los criterios de valoración de la misma. En cuanto a los tiempos establecidos, se mantuvo lo establecido en la guía docente (10 minutos de exposición oral y 10 minutos de preguntas de los miembros del Tribunal) y se estableció en la adenda la interrupción y aplazamiento de la defensa, en el caso de dificultades técnicas y de conexión que impidieran su desarrollo. En cuanto, al procedimiento de entrega del TFG, se mantuvieron los plazos establecidos y se modificó el procedimiento de entrega del Anexo II, correspondiente al visto bueno del tutor/a, siendo el profesorado el encargado de enviarlo por correo electrónico a la Secretaría del Centro, en formato PDF y firmado digitalmente (<http://www.uco.es/sagradorazon/grado-educacion-infantil/adenda-guias-docentes-19-20/04-inf-101787-tfg.pdf>). Se dispone el procedimiento de firma y envío de actas, firmadas digitalmente, a la Secretaría del Centro por correo electrónico (Anexo IV b). Sobre estas modificaciones se informa al profesorado en la reunión informativa al profesorado, celebrada el 11 de junio y que se aprobaron en la reunión de Junta de Centro del 12 de junio de 2020. (<http://www.uco.es/sagradorazon/evidencias/covid/02-extractos-web-actas-junta-centro/20210223-02-extracto-joc-12-0720.pdf>).

En lo relativo a la tutela de los TFG, en el Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas, en el apartado 5.3 del criterio V sobre evaluación de TFG, se hacen indicaciones sobre el seguimiento del trabajo del estudiante. Por ello y ante la necesidad de adaptar la tutela presencial de los TFG a la modalidad no presencial, el profesorado tutor cuidó del seguimiento de la elaboración de los trabajos de los estudiantes y se programaron sesiones de tutorización por videoconferencia, mediante la plataforma Cisco Webex, correo electrónico o cualquier otro medio considerado conveniente, a fin de garantizar el adecuado seguimiento de los trabajos. En primer lugar, contactaron a través de los medios disponibles (correo electrónico, contacto telefónico, Whatsapps, etc) con el alumnado, a fin de



establecer el procedimiento a seguir mediante las plataformas de videoconferencia destinadas a la docencia (Cisco Webex y/o Blackboard Collaborate) y, con ello, velar por la adecuada continuidad del TFG y del seguimiento de su elaboración, siguiendo lo establecido en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCO de 14 de abril sobre los procedimientos de adaptación de la docencia (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2020/00274>).

1.5. Movilidad

En la Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2020, por el que se actualizan las medidas extraordinarias derivadas de la situación provocada por el covid-19, se hace mención expresa a la movilidad en el apartado 5.4, en el que se especificaba al alumnado de los programas internacionales de movilidad que se pusieran en contacto a la mayor brevedad, a través del correo erasmus.estudios@uco.es con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), a fin de informarles sobre las actuaciones a seguir en coordinación y bajo el asesoramiento del SPRL de la UCO. En relación al alumnado del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” en programas de movilidad, en ese momento, En relación al alumnado del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” en programas de movilidad, en ese momento, los dos estudiantes del Grado en Educación Infantil habían finalizado sus estancias en la Universidad Jesuit University Ignatianum de Cracovia (Polonia), dado que finalizaron en el primer cuatrimestre. Motivo por el que no se precisó llevar a cabo adaptación alguna para este Título.

1.6. Adaptación de las Prácticas Extremas

Las medidas de adaptación contempladas en el Plan de Contingencia afectan al Prácticum III, que comenzó con normalidad el 2 de marzo de 2020 hasta el 13 de marzo, con una duración presencial de dos semanas. Durante este periodo se realizó un seminario presencial (4 horas) el 9 de marzo. En relación al procedimiento de asignación de tutor o tutora académico-a de prácticas externas, no hubo que llevar a cabo ningún tipo de modificación, dado que a la suspensión de las prácticas curriculares, ya se había procedido a la asignación de los mismos.

Suspendidas todas las actividades asociadas a prácticas curriculares, el Comunicado resumen de la reunión CRUE Universidades Españolas - Conferencias de Decanos y Decanas de titulaciones con prácticas externas de larga duración de 23 de marzo de 2020, en el epígrafe 5, dispone que “se establecerá como porcentaje mínimo para considerar un nivel suficiente de formación que se hayan cursado el 50% de los créditos contemplados en los diversos prácticum, rotatorios o asimilados” y, el epígrafe 6, que “cuando no se cumpla este porcentaje, deberán proponerse por parte de las Conferencias de Decanos y Decanas otras posibilidades de formación, con el fin de que se dé traslado al Ministerio de dichas soluciones”. Así, en sus Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza (PdE) de los Grados de Educación Infantil, de Educación Primaria y del Máster de Secundaria, de 30 de marzo de 2020, propone concluir el curso con un plan de actividades equivalentes y plantea líneas de adaptación de los Planes de trabajo/guías oficiales de esta materia a realizar por el alumnado. Por su parte, el “Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas”, de 11 de abril, determina que “las prácticas externas curriculares se adaptarán a una modalidad no presencial mediante metodologías formativas alternativas o serán sustituidas por otras actividades que permitan adquirir las competencias correspondientes” y que en los casos donde las actividades presenciales realizadas hayan permitido alcanzar un volumen razonable de resultados de aprendizaje, se podrá completar el aprendizaje con otro tipo de actividad (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que puedan ser evaluadas” (IV, 1 y 2). El Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 14 de abril, recoge, en el punto 8, (Plan de Contingencia, p. 9-10 (http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/01_Plan_de_Contingencia_UCO_documento_consolidado_V15_comp_rimido.pdf)) los criterios mencionados anteriormente y en el epígrafe 8.4., indica que se adoptarán las recomendaciones y acuerdos alcanzados por las Conferencias Nacionales de Decanos (<http://www.uco.es/sagradocorazon/informacion-covid19/documentos/20210222-conferencia-de-decanos-educacion-practicum.pdf>), a fin de que las competencias adquiridas por los estudiantes sean similares en todo el



territorio nacional.

En virtud de todo lo anterior, el Equipo Directivo y la Coordinación de Prácticas del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” acuerdan las adaptaciones que se mencionan a continuación, con una propuesta de actividades alternativas que permitieran ejercitar y evaluar las competencias de este Prácticum en una situación de no presencialidad. En lo que se refiere a los contenidos, se han mantenido tal y como se recoge en la guía docente de la asignatura (https://www.uco.es/eguiado/guias/2020-21/101786es_2020-21.pdf). Se diseñó un plan de actividades equivalentes coherentes con el programa de la materia. Se mantienen los seminarios, aunque con modificaciones y se proponen otras actividades formativas complementarias sobre la docencia en centros de Educación Infantil y el rol del maestro. En relación a los seminarios, se mantuvieron los no impartidos presencialmente (4 seminarios de 4 horas para cada grupo de alumnado) y un seminario final de evaluación que se realizó en la última semana de mayo. La temporalidad de los mismos fue desde el 20 de abril hasta el 13 de mayo. Para ello, se llevaron a cabo adaptaciones de soporte, agrupamiento, temporalización y a los contenidos. Su impartición se realiza a través de videoconferencias síncronas mediante la plataforma Cisco Webex. Las fechas, horarios y programación de los seminarios on-line se publicaron en la página web del Centro y, además, los distintos tutores y tutoras enviaron, a través de correo electrónico, esa información, junto con los enlaces a la plataforma Cisco Webex, a su grupo de estudiantes.

Respecto a los contenidos de los seminarios se adaptaron a la realidad educativa vivida en un escenario de enseñanza-aprendizaje no presencial, como el motivado en la actualidad por el COVID-19, y se añadió una actividad individual sobre “Buenas prácticas docentes”, con un material creado ad hoc y aportado al alumnado para su realización (<http://www.uco.es/sagradocorazon/grado-educacion-infantil/adenda-guias-docentes-19-20/04-inf-101786-practicum-iii.pdf>). Se adaptaron los grupos a la modalidad no presencial, conformados por 18 estudiantes. La memoria de prácticas se ciñó al tiempo presencial de prácticas externas en los centros educativos (50 horas de media) y el alumnado recopiló en un portafolios los aprendizajes tanto de los seminarios como de su periodo de prácticas presenciales.

Para la adaptación del Prácticum III a la modalidad no presencial, se estableció una coordinación conjunta entre el Equipo Directivo y la Coordinación de Prácticas del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, mediante diversas reuniones virtuales de coordinación. Del mismo modo y con el fin de garantizar los aprendizajes del estudiantado, se programaron reuniones entre la Dirección, la coordinadora y los tutores y tutoras de prácticas y, de esta con ellos para el seguimiento de las actividades formativas propuestas para el desarrollo del Practicum III. (<http://www.uco.es/sagradocorazon/evidencias/covid/06-alumnado-practicas/20210223-01-extracto-r-informativa-practicum-01-05-2020pdf.pdf>).

En este sentido, han acompañado a los grupos de estudiantes en los seminarios virtuales y han realizado una supervisión y seguimiento continuo del aprendizaje del alumnado de Prácticas. Para ello, se fomentado la comunicación tanto en grupo como individual a través de los medios que en cada caso, a criterio del tutor, se ha considerado más conveniente (correo electrónico, teléfono, whatsapp, videoconferencia...). La coordinadora de Prácticas mantuvo contacto, por una parte con los delegados-as y subdelegados-as, a fin de llevar un seguimiento más personalizado con el estudiantado; por otra ha mantenido comunicación con los tutores y tutoras, a fin de resolver las incidencias detectadas. Durante el periodo de prácticas ha estado en contacto con los centros docentes, a través de la vía administrativa de la Delegación de Educación y, en algunos casos, telefónicamente o correo electrónico.

En cuanto a la asignatura Practicum II, el alumnado había finalizado tanto sus prácticas en los Centros Educativos como los seminarios de prácticas, salvo un grupo que tenía fecho el seminario de evaluación para el 17 de marzo y, ante la suspensión de la docencia, se pospuso para el 24 de marzo de manera virtual. Asimismo, se adaptaron algunas actividades para un muy reducido número de alumnado que, por distintas, excepcionales y muy justificadas razones, no pudo completar la totalidad de las Prácticas en los Centros educativos, debido a la suspensión de



la docencia presencia. Motivo por el que se compensó con la realización de un informe-memoria, dirigido y tutelado por el profesorado universitario, en el que se reflexionó sobre lo realizado en el tiempo de prácticas (<http://www.uco.es/sagradocorazon/grado-educacion-infantil/adenda-guias-docentes-19-20/03-inf-101785-practicum-ii.pdf>).

1.7 Acciones de apoyo al alumnado y el profesorado en el proceso de adaptación.

En lo que respecta al alumnado, además de todas las acciones de seguimiento continuo de su proceso de aprendizaje que se describe en este informe, para paliar carencias de medios técnicos se les proporcionó a quienes las manifestaron equipos informáticos, en total 16 ordenadores. Por otra parte, el 21/04/2020 se ofertó la convocatoria de Becas COVID (<https://www.uco.es/sagradocorazon/principal/servicios/documentos/secretaria/20200421-beca-covid-19-sagradocorazon.pdf>), destinada a paliar el impacto derivado de la crisis sanitaria sobre el alumnado del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” y sus familias y consistente en la concesión de becas como medida de protección a nuestros alumnos para lograr que no se produjera ninguna limitación en la formación del alumnado por los motivos económicos derivados de la crisis del coronavirus (Resolución becas concedidas en <http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/normas-documentos/documentos/osio-cordoba/becas-19-20/20200803-listado-becas-covid-19.pdf>).

Por otra parte, para apoyar al profesorado en la adaptación de la docencia y de la evaluación se han emprendido varias acciones. Desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica se proporcionó información para la virtualización de las asignaturas, manuales y tutoriales para el uso de la plataforma Moodle disponibles en <https://ucodigital.uco.es/tutoriales.html>, así como para el uso de las plataformas de videoconferencias síncronas para el seguimiento de las clases teóricas o prácticas. Así se ofreció un tutorial para la herramienta Blackboard Collaborate (http://ucodigital.uco.es/pdf/m1920/Bb_Collab_Moodle.pdf) y para Cisco Webex (<https://view.genial.ly/5e833229d5aa510e328813eb>). También a través del correo electrónico infomoodle@uco.es, se ha facilitado información y cualquier aclaración para el profesorado. Además se desarrollaron cursos y sesiones formativas sobre cuestionarios de evaluación a través de Moodle. En cuanto a las actuaciones emprendidas por el CMSC, se realizaron diversos documentos sobre el uso de la plataforma Moodle y de sus herramientas, y sobre la elaboración de contenidos digitales. El profesorado contó con el apoyo del Servicio de Informática del Centro en el proceso de virtualización y en la utilización de las plataformas de videoconferencia y se pusieron a disposición del profesorado, también del PAS, para el teletrabajo un total de 34 ordenadores portátiles. Por otra parte, se informó sobre protección de datos, seguridad informática, elaborada por el responsable de protección de datos del Centro. A ello se une, el asesoramiento realizado por el Equipo Directivo al profesorado, en cuanto a la realización de la adaptación de las asignaturas y elaboración de adendas, así como en la realización de las guías docentes del curso 2020-2021, la supervisión y orientación para el apoyo a la docencia efectuada por el profesorado coordinador y por los responsables del Equipo Directivo.

ACTUACIONES DESDE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Equipo Directivo del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” y la Unidad de Garantía de Calidad (UGCT) del Título de Grado en Educación Primaria del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” han trabajado conjuntamente, a fin de identificar las necesidades de adaptación de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contingencia, y responder eficaz y adecuadamente a las necesidades de la situación de excepcionalidad provocada por la pandemia y salvaguardando la calidad de la formación (<http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/garantia-calidad/evidencias-covid.php>). Las actuaciones de la UGCT han seguido la dirección del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad y del Servicio de Calidad y Planificación, a través de la Comisión de Calidad de los Títulos oficiales de la UCO, en la que el Centro tiene representación. Durante este periodo, en respuesta a las orientaciones de la DEVA, se pusieron en marcha, desde el Vicerrectorado correspondiente, a través de la Comisión de Calidad las siguientes medidas y herramientas: redacción del Plan de Contingencia, documento de recopilación de todas las medidas



extraordinarias aprobadas por los órganos de gobierno de la Universidad de Córdoba; redacción de la “Guía para las actuaciones respecto a los SGC de los Títulos oficiales para el período extraordinario motivado por el COVID-19” (<http://www.uco.es/sagradorazon/principal/normas-documentos/documentos/calidad/general/SGCT-EdInfantil.pdf>), con el objeto de encauzar los procesos y el registro y documentación de las adaptaciones y cambios realizados en base al Plan de Contingencia; elaboración y puesta en marcha de encuestas específicas y modificación de los SGC de los Títulos para incorporar el protocolo de actuación en circunstancias extraordinarias (http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/acta_CCT_2020-05-12-3_con_anexos.pdf y http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/acta_CCT_2020-07-17-4.pdf).

Para responder al principio de transparencia y documentación, marcado por el “Documento marco de criterios para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades andaluzas”, la Unidad de Garantía de Calidad mantiene actualizada su sección (<http://www.uco.es/sagradorazon/grado-educacion-infantil/garantia-calidad/>) en la web del Centro (SGCT renovado y adaptado al modelo marco, actas de reuniones de la UGCT, actualización del Reglamento de la Unidad, etc.). En ella, se ha habilitado también la pestaña “Evidencias Calidad medidas excepcionales COVID-19” (<http://www.uco.es/sagradorazon/principal/garantia-calidad/evidencias-covid.php>), donde se recoge toda la documentación referida a la situación de excepcionalidad (reuniones, actas de los diversos órganos del Centro, evidencias, etc.) para ayudar al proceso de documentación.

La Unidad de Garantía de Calidad del Título realizó la adaptación del Sistema de Garantía de Calidad al nuevo modelo marco de los SGC de los títulos oficiales de la Universidad de Córdoba. La Guía mencionada, recogida en el Plan de Contingencia, menciona la necesidad de una revisión de los procedimientos de los SGC de los Títulos de Grado para incorporar medidas con que afrontar, con garantías de calidad académica, situaciones excepcionales como la provocada por el COVID-19. La adaptación del SGC del Título de Grado en Educación Infantil (<http://www.uco.es/sagradorazon/principal/normas-documentos/documentos/calidad/general/SGCT-EdInfantil.pdf>) fue aprobado por la Junta de Centro del CM “Sagrado Corazón” con fecha de 15/02/2021 (<http://www.uco.es/sagradorazon/evidencias/covid/20210224-acuerdo-junta-de-centro-15-febrero-adaptacion-sistema-de.pdf>). El Manual de Calidad del SGCT incluye la “Guía de actuaciones en situaciones extraordinarias”, que detalla las actuaciones que se deben llevar a cabo para evidenciar el cumplimiento de los estándares establecidos en las directrices ESG-2015, así como el registro documental de las mismas y sus evidencias, a través de un formato Ficha de Seguimiento (pp. 40-48). Se han introducido en las herramientas de los diferentes procedimientos del SGC especificidades orientadas a las distintas modalidades de enseñanza, entre ellas la virtual, que permite una adecuada contextualización de la evaluación en situaciones como la actual, especialmente el procedimiento P-2.1, ítem 8b y P-2.2, ítem 5b sobre la adecuación de las infraestructuras y los recursos tecnológicos a la docencia no presencial, que fue aprobado por la Comisión de Calidad (17/7/2020, http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/acta_CCT_2020-07-17-4.pdf).

Por otra parte, la Unidad de Garantía de Calidad del Título ha trabajado intensamente apoyando a la Dirección del Centro, en lo que afecta a las modificaciones y adaptación de la docencia y de la evaluación (<http://www.uco.es/sagradorazon/principal/garantia-calidad/evidencias-covid.php>), con la intención de garantizar la adecuada adaptación a la modalidad no presencial del programa formativo y realizar un seguimiento que redundara en el aprendizaje del alumnado. Siendo conscientes, de la necesidad de coordinación en esta situación y siguiendo las directrices de la Instrucción Rectoral de 16 de marzo de 2020 (<https://www.uco.es/servicios/actualidad/noticiasactualidadddia/item/137277-instruccion-rectoral-sobre-medidas-extraordinarias-de-docencia-previstas-derivadas-de-la-aparicion-y-evolucion-del-virus-covid-19-siguiendo-directrices-generales-emanadas-de-las-autoridades-sanitarias>) en este aspecto, el Equipo Directivo, a fecha de 15 de marzo de 2020, estableció una estructura de coordinación. Junto al Director Adjunto del Centro y la coordinadora de titulación, se nombró al profesorado responsable de la coordinación por curso, que mantuvo sucesivas reuniones con el equipo docente y con los delegados y subdelegados de los mismos, para así seguir la actividad docente que, semanalmente, se establecía para las diversas asignaturas y su adecuación a la modalidad no presencial. Para que las actuaciones de coordinación estuvieran supervisadas por los miembros



del Equipo Directivo, algunos de ellos miembros también de la Unidad de Garantía de Calidad, se asignan los responsables, tareas de supervisión y la coordinación de las actuaciones llevadas a cabo por el profesorado coordinador de los respectivos cursos (<http://www.uco.es/sagradocorazon/evidencias/covid/20210224-nombramiento-coordinadores-curso-y-responsables-equipo-directivo.pdf>). Con ello, se consigue hacer un seguimiento de las actividad docente de cada asignatura (metodologías, actividades formativas y su adecuación a la modalidad no presencial, temporalización, evitar el solapamiento de entrega de tareas, sobrecarga de trabajos, uso de las herramientas virtuales y posibles dificultades, etc.). Todo ello, con el objetivo de facilitar al estudiantado la adaptación de los aprendizajes a la modalidad no presencial, detectar incidencias de aprendizaje o las ocasionadas por la brecha digital. Detección que ha sido reforzada por coordinadora de Titulación.

En relación a la realización de las adendas de las asignaturas anuales y de segundo cuatrimestre, se proyectó un procedimiento de información, supervisión y asesoramiento en su realización, por parte de los responsables del Equipo Directivo y miembros de Unidad de Garantía de Calidad, asignados por la Dirección del Centro. Supervisión y asesoramiento que se ha llevado a cabo sistemáticamente hasta la aprobación de las adendas en la Unidad de Garantía de Calidad del Título (<http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/normas-documentos/documentos/calidad/general/actas-unidad-garantia-calidad-grados/actacalidad12062020.pdf>) y de la Junta de Centro, el 12 de Junio de 2020 (<http://www.uco.es/sagradocorazon/evidencias/covid/02-extractos-web-actas-junta-centro/20210223-02-extracto-joc-12-0720.pdf>). Igualmente, la coordinación horizontal y vertical, también se ha puesto de manifiesto en la elaboración de las guías docentes para el curso académico 2020-2021 (<http://www.uco.es/sagradocorazon/grado-educacion-infantil/planificacion/>). Para ello, se revisaron estas por la coordinadora del Título y por los responsables mencionados anteriormente. Con estas acciones se ha propiciado una homogeneidad de las guías, la adecuación de los criterios mínimos establecidos para superar los instrumentos de evaluación, según las actuaciones indicadas por la Universidad de Córdoba (UCO) en las Instrucciones para la elaboración de las Guías Docentes (<http://www.uco.es/sagradocorazon/informacion-covid19/documentos/20210222-elaboracion-guias-docentes-20-21.pdf>) y el Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2020/00433>).

En los resultados del Procedimiento P-2.1 sobre la Satisfacción Global sobre el Título del SGCT (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=20226&Itemid=184), las acciones de coordinación han sido reconocidas con alta calificación tanto por el alumnado como por el profesorado y el PAS. El alumnado (18,42%) valora con un 4,75 (3,57 Media UCO) el ítem 3: “el equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título” y en ítem 6 sobre si “la coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada” con un 4,55 (3,39 media UCO). Por su parte, el profesorado (96,43%) en el mismo ítem otorga un 4,93% (4,40 Media UCO) y en el ítem 4 sobre si “la coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada” un 4,67 (4,11 Media UCO); valoraciones coincidentes con los resultados del PAS (42,86%) en el procedimiento P-2.3: un 4,67 (4,62 Media UCO) en ítem 2.

El Procedimiento P-4.2: Encuesta sobre la labor docente del profesorado (Informe de incidencias), realizada por los responsables de asignatura con una participación del 80,43%, presenta también buenos resultados a pesar de la situación de excepcionalidad en la que desarrolló la docencia en el curso que se analiza (tabla 1) y muestran cómo las medidas adoptadas han servido para asegurar un buen desarrollo del programa formativo y de los resultados de aprendizaje.



Tabla 1. Resultados del procedimiento P-4.2 (Responsables de asignatura)

	Totalmente insatisfecho (1) -->>	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media UCO
1	Las actividades de coordinación con otros y otras docentes (si es necesario)	0	0	0	6	31	0	4,84	4,40
2	Publicación, accesibilidad y revisión de guías docentes	0	0	0	6	31	0	4,84	4,70
3	Uso de la guía docente por parte del alumnado	0	1	6	11	19	0	4,30	3,57
4	Cumplimiento de la planificación propuesta en la guía docente (clases, tutorías, actividades dirigidas)	0	0	0	3	34	0	4,92	4,67
5	Cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado	0	1	2	11	23	0	4,51	3,50
6	Uso de las distintas metodologías en función del tipo de grupo al que imparte docencia	0	0	0	4	33	0	4,89	4,61
7	Los sistemas de evaluación de los aprendizajes utilizados	0	0	0	6	31	0	4,84	4,56
8	Motivación y participación del alumnado en las clases teóricas	0	0	2	12	23	0	4,57	3,99
9	Motivación y participación del alumnado en las clases prácticas	0	0	1	5	31	0	4,81	4,23
10	Motivación y participación del alumnado en las actividades dirigidas	0	0	0	8	29	0	4,78	4,12
11	El trabajo realizado por el alumnado	0	0	2	8	27	0	4,68	3,96
12	La opinión del alumnado en el curso anterior	0	0	1	9	22	5	4,66	4,20

Fuente: Servicio de Calidad y Planificación. UCO

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184

Los resultados obtenidos muestran satisfacción por los diferentes aspectos de la actividad docente. Se ha valorado muy positivamente el ítem 4 sobre el cumplimiento de la guía docente, tutorías, actividades dirigidas 4,92 (4,67 Media UCO). Destacan también los ítems 2 “Publicación, accesibilidad y revisión de guías docentes” 4,84 (4,70 Media UCO) y el 7 “Los sistemas de evaluación de los aprendizajes utilizados” 4,84 (4,56 Media UCO). Esta valoración muestra la satisfacción en los dos aspectos más relevantes de la adaptación de la docencia a la situación de excepcionalidad: la elaboración de las guías docentes y adendas y los sistemas de evaluación. También es satisfactoria la valoración de los ítems 8, 9 y 10, sobre la participación del alumnado en las clases teóricas, prácticas y actividades dirigidas, 4,57 (3,99 Media UCO), 4,81 (4,23 Media UCO) y 4,78 (4,12 Media UCO) respectivamente, teniendo en cuenta la no presencialidad en las asignaturas anuales y cuatrimestrales de 2º cuatrimestre. Es muy reconocida también la coordinación entre el profesorado (ítem 1) con un 4,84 (4,40 Media UCO), coincidente con los resultados en otros procedimientos, anteriormente mencionados (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184).

En el mismo sentido, los resultados de las encuestas del alumnado sobre la actividad docente (P-4.1) apoyan la idoneidad de las medidas adoptadas para el desarrollo del programa formativo y la consecución de los aprendizajes. La tabla 2 muestra estos resultados.

Tabla 2. Resultados encuesta de la actividad docente

Valores medios por ítems	2017-2018	2018-2019	2019-2020	Universidad	
1	El/la profesor/a ha informado sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura	4,33	4,43	4,68	4,24
4	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,30	4,25	4,54	4,24
5	Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa	4,36	4,37	4,61	4,31
19	Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	4,21	4,18	4,50	4,02
20	Las actividades desarrolladas han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,28	4,21	4,50	4,10
21	Estoy satisfecho o satisfecha con la labor docente del profesor o profesora de esta asignatura	4,25	4,12	4,48	4,14

Fuente: Sistemas de Garantía de Calidad Títulos oficiales

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184

Así se aprecia que el estudiantado se muestra muy satisfecho con la docencia del profesorado (ítem 21: 4,48) (4,14 Media UCO), siendo para el curso 2019-2020, la puntuación más elevada en comparación a los cursos 2017-2018 y 2018-2019. Cabe destacar, el ítem 5 “Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa” 4,61 (4,31 Media UCO) y por su relación con el anterior, el ítem 19 “Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados” 4,50 (4,02 Media UCO), que corroboran la satisfacción del alumnado con los métodos de evaluación adoptados en las asignaturas y, en especial durante la adaptación de la docencia a



la modalidad no presencial, dado que el número de asignaturas evaluadas es superior en el segundo cuatrimestre que en el primero. Respecto a la coordinación de las actividades teórico prácticas (ítem 4) y su contribución en el logro de los objetivos de la asignatura (ítem 19), también han sido valorados muy positivamente, ya que se han puntuado con 4,54 (4,24 Media UCO) y 4,50 (4,02 Media UCO), respectivamente. Resultados que en general confirman el esfuerzo y la intensa labor del profesorado por adaptar los aprendizajes a las necesidades del alumnado y garantizar la calidad de la docencia.

Con respecto a los resultados de aprendizaje, las tasas de rendimiento y éxito se han visto incrementadas. El análisis de la tasa de rendimiento se basa en la relación porcentual entre estudiantes que superan respecto a los matriculados, entendiendo la tasa de éxito como la relación porcentual entre estudiantes que superan la asignatura respecto a los alumnos que se han presentado. En este sentido comprobamos un incremento de las tasas de rendimiento, concretamente en 29 de las 43 asignaturas que posee el grado de Educación Infantil, los resultados muestran tasas superiores en el curso 2019-2020 respecto a los dos anteriores (2017-2018, 2018-2019). La siguiente tabla (figura 1) muestra los porcentajes de rendimiento para los tres últimos cursos académicos, destacando el porcentaje de aquellas asignaturas que han mostrado una tasa de más de un 95% de rendimiento.

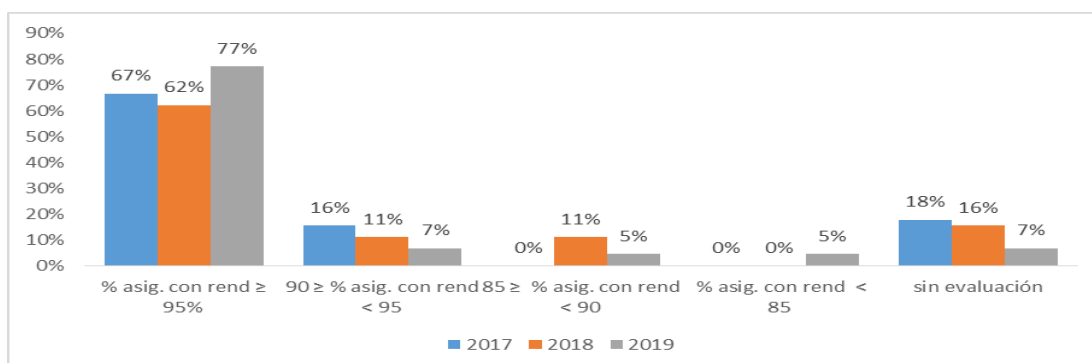


Figura 1: Tasa de rendimiento de los tres últimos cursos académicos. Elaborada a partir de los datos del Servicio de Calidad y Planificación, UCO

Del mismo modo, la tasa de éxito del curso 2019-2020, en concreto, en 36 de las 43 asignaturas que posee el grado se muestran resultados superiores a los cursos académicos anteriores. Un dato significativo, es que un total de 35 asignaturas muestran una tasa de éxito del 100%. Los datos presentados a continuación (figura 2) reflejan el incremento tanto en aquellas asignaturas que han mostrado más de un 95% de éxito, como en aquellas asignaturas que muestran entre un 90% - 95% de éxito.

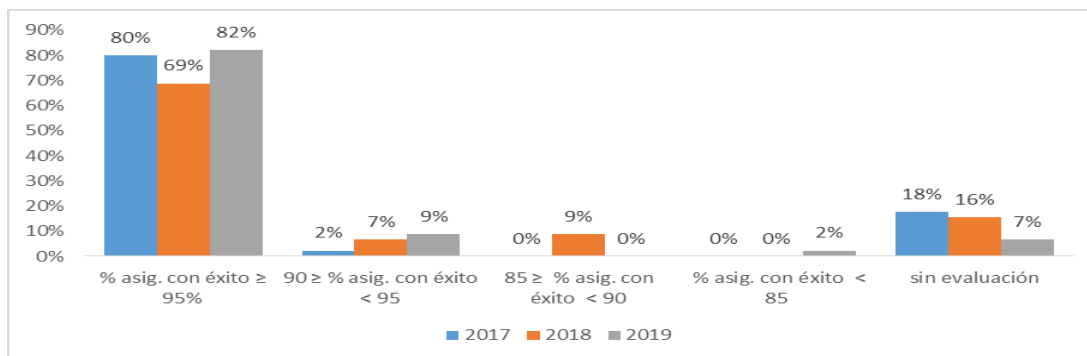


Figura 2: Tasa de rendimiento de los tres últimos cursos académico. Elaborada a partir de los datos del Servicio de Calidad y Planificación, UCO.



Esto lleva a pensar que la situación COVID en la que nos hemos visto sometidos ha propiciado un aumento en ambas tasas debido, por un lado, a que las actividades formativas han sido valoradas con un porcentaje mayor, el acceso a ellas ha podido resultar más cómodo para el alumnado, ya que se han realizado desde casa con facilidades horarias, y además éstas han sido realizadas la mayoría de ellas junto con el profesor de la asignatura. Otro aspecto a considerar podría ser la realización de los exámenes con carácter online, a lo que se une, el esfuerzo que el profesorado ha realizado en la coordinación de las asignaturas, en la adaptación de las metodologías y de los sistemas de evaluación de los aprendizajes, así como la elevada participación del alumnado tanto en las clases teóricas y prácticas como en las actividades dirigidas.

Por otra parte, para lograr un mejor desarrollo del programa formativo, y con el de información a todos los agentes implicados, como se ha puesto de manifiesto en el anterior epígrafe, de todo lo referente a la situación provocada por el COVID-19, a través de la página web del título (<http://www.uco.es/sagradorazon/informacion-covid19/>, siguiendo lo establecido en el criterio 1. Información pública disponible y el procedimiento P-0 del Sistema de Garantía de Calidad del Título (<http://www.uco.es/sagradorazon/principal/normas-documentos/documentos/calidad/general/SGCT-EdInfantil.pdf>). Los resultados de estas acciones han resultado positivos. En la encuesta del Procedimiento P-2.1 sobre la Satisfacción Global sobre el Título el alumnado (18,42%) considera que los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título y los valora muy positivamente (ítem 2): 4,62 sobre 3,68 (Media UCO). También coincide en esta apreciación el profesorado (96,43%): 4,85 (4,45 Media UCO), en el ítem 2 del P-2.2 (Profesorado) y el PAS (42,86%) ítem 1, del P-2.3 del mismo procedimiento, con una valoración de 4,67 (4,57 Media UCO).

Dadas las circunstancias, se ha prestado especial atención a la participación en las encuestas de calidad, para obtener resultados fiables para valorar la eficacia de las medidas adoptadas. Por otro lado, se ha hecho un esfuerzo para animar la participación de todos los implicados en los procesos de calidad; en este sentido, se realizó una encuesta, independiente a las del SGCT, que permitiera conocer la opinión del alumnado sobre sus preferencias sobre las modalidades de enseñanza (<http://www.uco.es/sagradorazon/evidencias/covid/20210223-formulario-google-alumnado-docencia-curso-2020-2021.pdf>).

En las orientaciones de la DEVA relativas a la adaptación de los SGC ante las medidas extraordinarias por la COVID-19, está la necesidad de proceder a la recogida y análisis de los resultados de la satisfacción de todos los agentes implicados sobre las adaptaciones realizadas en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020. El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad y el Servicio de Calidad y Planificación diseñaron las encuestas específicas para ello, que se activaron el 20 de julio de 2020 en la plataforma de los SGC (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=277&Itemid=170) y se prorrogaron hasta mitad del mes de septiembre (Comisión de Calidad, 17/7/2020, http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/acta_CCT_2020-07-17-4.pdf). Dada la relevancia de estas encuestas y la importancia de promover la participación en ella, la Unidad de Garantía de Calidad del Título realizó la difusión de las mismas, a través de correo electrónico, a los colectivos implicados. El análisis de los resultados de estas encuestas es objeto del siguiente epígrafe.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y CONSECUENCIAS

Las encuestas específicas para valorar el grado de satisfacción con las medidas adoptadas durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, a causa de la situación de alarma, mencionadas anteriormente, están dirigidas a estudiantes, profesorado y PAS, a fin de recoger su opinión sobre este proceso, solicitando en qué grado parecen adecuados los cambios introducidos en los aspectos definidos en los ítems de las mismas



(<http://www.uco.es/sagradorazon/principal/garantia-calidad/evidencias-covid.php>).

La tabla 3 (<http://www.uco.es/sagradorazon/evidencias/covid/informe-encuestas-especificas/20210223-271-estudiantes-covid19-2020.pdf>) nos muestra los resultados de la encuesta específica estudiantes, cuyos ítems (18) se encuentran agrupados en dos dimensiones: los cambios incorporados en las asignaturas, conformado por los ítems del 1 al 8, y el proceso de adaptación que abarca desde el ítem 9 al 18, como se puede apreciar en la tabla siguiente.

Tabla 3. Resultados encuesta específicas (Estudiantes) sobre medidas extraordinarias. COVID19

Encuesta del Estudiante

RESULTADOS PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020

GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Total de respuestas	73	707
Descripción del ítem	Val Media	Media UCO
En relación a los cambios incorporados en las asignaturas		
1 Los contenidos impartidos	4,30	3,75
2 La metodología docente utilizada	4,09	3,35
3 Las actividades formativas programadas	3,96	3,21
4 Los sistemas de evaluación adoptados	4,33	3,67
5 La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos,...)	4,23	3,32
6 Los recursos para la docencia VIRTUAL	3,88	3,16
7 Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	3,75	3,69
8 La gestión y realización de las prácticas externas	4,18	3,16
Con relación al proceso de adaptación		
9 La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	4,35	3,52
10 El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	4,00	3,08
11 La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matriculas,...) ha sido suficiente	3,67	3,01
12 La atención tutorial recibida ha sido adecuada	3,98	3,58
13 La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	4,36	3,56
14 El esfuerzo realizado por mí para superar las asignaturas en este periodo ha sido similar al realizado otros años.	4,23	3,39
15 Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	4,48	3,78
16 El apoyo entre los compañeros y compañeras han sido bueno	4,16	4,22
17 El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	4,20	3,66
18 Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en las asignaturas de tu título	4,08	3,30

Fuente: Servicio de Calidad y Planificación. UCO

Respecto a las valoraciones otorgadas por el estudiantado, cabe mencionar que son bastante satisfactorios (4,08, 3,30 Media UCO) y que se ha valorado muy positivamente la claridad de la información de los cambios y adaptaciones de las asignaturas (ítem 9) 4,35 (3,52 Media UCO). Destacan en los datos la buena acogida de los contenidos impartidos (4,30) y los sistemas de evaluación (4,33) con relación a los cambios incorporados, así como la comunicación (4,36), relaciones con el profesorado (4,48) y el apoyo entre compañeros (4,16), aunque, en este último ítems con una percepción ligeramente inferior al alumnado del Grado de Primaria, en referencia al proceso de adaptación, resultados interesantes estos últimos si se tiene en cuenta el entorno virtual y la necesidad de adaptación de los medios tecnológicos. Cabe mencionar, aun siendo superior a la media de la UCO, una menor puntuación correspondiente a los recursos para la docencia virtual (3,88) y a los procedimientos de elaboración y defensa del TFG (3,75), con relación a los cambios incorporados, así como la información aportada sobre asuntos administrativos (3,67), en referencia al proceso de adaptación. Resulta relevante destacar la importancia de los cambios introducidos, en cuanto a la gestión para la continuidad de las prácticas externas (4,18).

Por dimensiones (figura 3), el alumnado manifiesta una valoración superior a 4 puntos en referencia a los cambios incorporados en las asignaturas (4.09) y mejor valoración en cuanto al proceso de adaptación (4.15), resultados que suponen una mejora del 20% y un 18% sobre la media en la UCO, para dichos ítems, con una valoración de satisfacción global de un 4,08 (3,30 Media UCO).

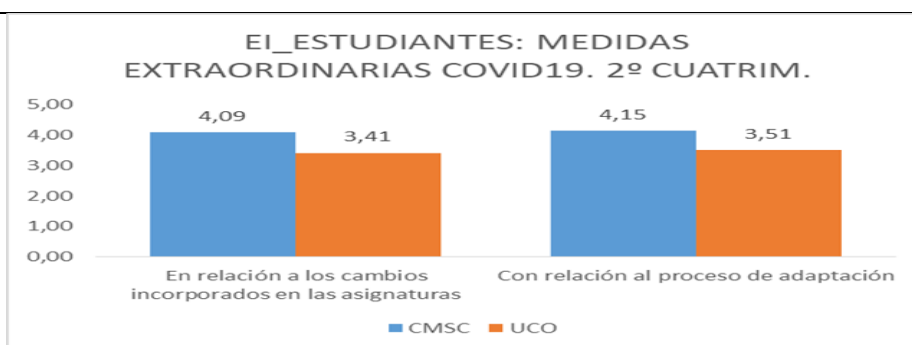


Figura 3. Valores medios (Estudiantes) curso académico 2019-2020. Elaborada a partir de datos del Servicio de Calidad y Planificación, UCO.

El profesorado (tabla 4) (<http://www.uco.es/sagradocorazon/evidencias/covid/informe-encuestas-especificas/20210223-271-pdi-covid19-2020.pdf>) ha valorado muy favorablemente su implicación (5,0). Además han considerado que tanto la información recibida Institucional (ítem 6: 4,65) como los recursos y servicios de apoyo (ítem 12: 4,41) así como el apoyo de la Universidad para la adaptación de la docencia virtual (ítem 14: 4,35) han facilitado el proceso de adaptación de las asignaturas. Han destacado que le ha sido fácil el uso de la plataforma virtual (ítem 10: 4,65). Los docentes se han mostrado satisfechos con el seguimiento de los aprendizajes de su alumnado, a través de las tutorías (ítem 4: 4,60), han podido finalizar las actividades en el tiempo establecido (ítem 3: 4,53) y han apreciado que la adaptación de los sistemas de evaluación ha servido para la evaluación de las competencias (ítem 5: 4,40) y que los cambios no han mermado la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos (ítem 2: 4,53). Destacan las puntuaciones muy desfavorables, tanto en el CMSC como en la UCO, en los ítems 8 sobre las dificultades de adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza, 2,82 (2,69: Media UCO), que evidencia la necesidad de formación, e ítem 9 sobre los problemas en la docencia por no disponer de medios informáticos adecuados 2,24 (Media UCO: 2,45).

Tabla 4. Resultados encuesta específica (PDI) sobre medidas extraordinarias COVID19

Encuesta del PDI

RESULTADOS PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

	Titulo	UCO
	17	980
Descripción del ítem	Val Media	Media UCO
En relación a los cambios incorporados en las asignaturas		
1 Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial.	4,00	3,68
2 Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos.	4,53	3,68
3 En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido.	4,53	4,20
4 En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías).	4,60	4,10
Con relación al proceso de adaptación		
5 Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas.	4,40	3,69
6 La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada.	4,65	3,66
7 En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo.	3,88	3,40
8 He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza.	2,82	2,69
9 He tenido problemas en la docencia por no disponer de medios informáticos adecuados.	2,24	2,45
10 Me ha resultado fácil el uso de la plataforma de enseñanza virtual.	4,65	3,95
11 Ha sido costoso en esfuerzo y tiempo adaptarme a los cambios requeridos.	3,18	3,74
12 Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados.	4,41	3,36
13 La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente.	3,71	3,02
14 En general, el apoyo que he recibido de la Universidad me ha facilitado la adaptación a la docencia virtual.	4,35	3,24
15 Mi implicación en el proceso de adaptación ha sido alta.	5,00	4,73

Fuente: Servicio de Calidad y Planificación. UCO

En relación a las dos dimensiones en la que se estructura la encuesta (cambios incorporados en las asignaturas y proceso de adaptación), la percepción del PDI sobre los ítems mencionados se sitúa por encima de los 4 puntos en la primera, pero inferior a 4 la segunda, siendo dichos ítems un 13% y 14% superior respectivamente a la media UCO.

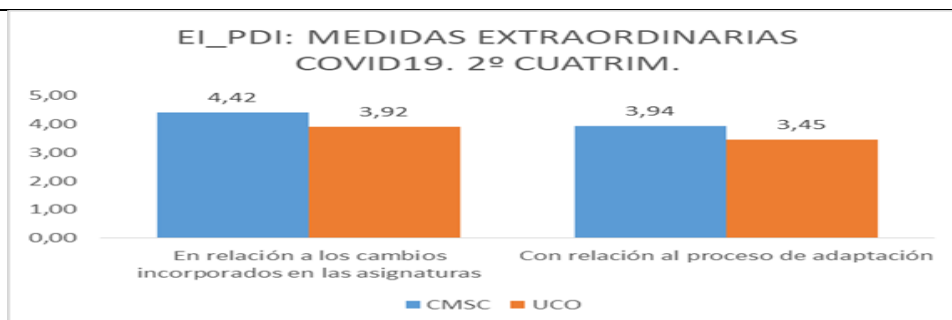


Figura 4. Valores medios (PDI) curso académico 2019-2020. Elaborada a partir de datos del Servicio de Calidad y Planificación, UCO

Por último, se analizan los resultados obtenidos por el PAS (<http://www.uco.es/sagradorazon/evidencias/covid/informe-encuestas-especificas/20210223-271-pas-covid19-2020.pdf>), se aprecia en todos los ítems una valoración muy favorable respecto a los valores medios de la UCO, con una valoración superior a 4 puntos. Destaca especialmente el ítem 3 respecto a la información recibida de los diversos canales de difusión institucional (4,80) y los ítems 4 referido “al impacto que en mi trabajo de apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas ha sido aceptable” y 6 sobre a la adecuación del clima y relación de trabajo con el estudiantado, ambos valorados con 4,60 (3,99 Media UCO).

Tabla 5. Resultados PAS: Informe de encuestas específicas sobre medidas extraordinarias. COVID19.

Encuesta del PAS

RESULTADOS PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020

GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

		Título	UCO
Total de respuestas		5	121
Descripción del ítem		Val Media	Media UCO
1	La comunicación con los responsables académicos del Centro para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada.	4,40	3,87
2	La comunicación con los responsables de los Títulos para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada.	4,40	3,89
3	La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	4,80	3,87
4	El impacto que en mi trabajo de apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas ha sido aceptable.	4,60	3,66
5	El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado.	4,40	4,12
6	El clima y relaciones de trabajo con los estudiantes ha sido el adecuado.	4,60	3,99

Fuente: Servicio de Calidad y Planificación. UCO

En la figura 5, se observa más claramente los resultados mencionados anteriormente, en ella se comprueba que el PAS sitúa los ítems relacionados con la comunicación, información, impacto y clima en el trabajo, siendo un 16% superior a la media UCO.



Figura 5. Valores medios (PDI) curso académico 2019-2020. Elaborada a partir de datos del Servicio de Calidad y Planificación, UCO.



FORTALEZAS

Fortalezas destacadas en el proceso descrito y en los resultados de su seguimiento son las siguientes:

-Se considera una fortaleza la rápida respuesta por parte del Equipo Directivo a las consecuencias de la situación provocada por la crisis del COVID-19, con la toma de decisiones inmediata para garantizar la continuidad del programa formativo, sin que los resultados de aprendizaje y la adquisición de competencias se vieran afectados.

-El establecimiento de canales de información fluidos entre todos los agentes implicados (atención telefónica, correo electrónico, videoconferencias, whatsapp, mensajería...), que han permitido el pronto conocimiento de las medidas de adaptación adoptadas, y la publicación ágil de la información actualizada y dirigida a los grupos de interés, han servido para fomentar la implicación de todos y reducir en la medida de lo posible el efecto de la incertidumbre, lo que ha sido valorado positivamente en los resultados de las encuestas de satisfacción sobre este aspecto, así como en las específicas sobre medidas extraordinarias.

-La máxima coordinación en todos sus niveles: institucional, entre el Equipo directivo y el profesorado, el alumnado y el PAS, entre la Dirección del Centro y la UGCT, entre los equipos docentes de cada curso del Grado, entre el profesorado de las mismas asignaturas, entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, etc. se considera una fortaleza en las circunstancias de excepcionalidad, que ha sido reconocida, como se ha visto anteriormente, en los resultados del procedimiento P-2.1 y P-4.2, por todos los grupos informantes y en las encuestas específicas, en las que alumnado destaca la importancia de la comunicación, las relaciones cercanas con el profesorado y el apoyo entre compañeros.

-Alta implicación del profesorado en la implantación de las medidas de adaptación y en el desarrollo del programa formativo, también expresado por el alumnado con el reconocimiento al esfuerzo realizado (actas reuniones delegados), ha garantizado la buena implementación de las medidas.

- La adaptación de las guías docentes (adendas) en lo que se refiere a las metodologías, actividades formativas y sistemas de evaluación a la modalidad de enseñanza no presencial ha resultado acertada y pertinente, según ratifican los resultados de satisfacción y las tasas de éxito y rendimiento.

-La adaptación del Prácticum III, con una propuesta de actividades alternativas para la adquisición de las competencias asociadas al mismo y su evaluación, y del seguimiento y defensa del TFG a la modalidad de enseñanza online se considera un logro y así ha sido valorado satisfactoriamente en las encuestas específicas de medidas extraordinarias Covid-19.

-El hecho de que las asignaturas del plan de estudios estuviesen virtualizadas en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba facilitó la adaptación a la docencia no presencial.

-Por último es de mencionar la atención prestada por parte del Centro al alumnado con dificultades por motivos económicos derivados de la crisis del coronavirus a través de ayudas económicas (Becas COVID), así como tecnológicas: ordenadores, para evitar la "brecha digital", así como la dotación al profesorado y al PAS, que lo requiriese, de ordenadores para el teletrabajo.



DEBILIDADES

-La imprevista interrupción de la presencialidad y el inmediato cambio a la enseñanza virtual creó dificultades iniciales al profesorado y alumnado, debido a necesidades adaptativas a la situación sobrevenida y al uso de medios tecnológicos a los que no se estaba habituado.

-Se identifica también como debilidad el estrés de los docentes y del PAS, provocado por la adaptación de la modalidad no presencial, por la adecuación de las metodologías de trabajo y las actividades formativas a distancia y la excesiva carga docente.

- Las dificultades del alumnado en la realización de trámites administrativos a distancia, a pesar de los apoyos proporcionados por el Equipo Directivo y el PAS, ha sido percibido por el alumnado como una debilidad, dado que ello implica el conocimiento del acceso telemático, recursos tecnológicos adecuados, buena conectividad, etc.

-Dificultades del alumnado y, en algunos casos, del profesorado para adaptarse a las nuevas modalidades de enseñanza, por no disponer de los medios informáticos adecuados. Problemas que, como ya se ha dicho, fueron subsanados.

-Preocupación del alumnado ante las nuevas metodologías, modalidades de examen y herramientas con las que serían evaluados, provocada por el desconocimiento de la modalidad de evaluación virtual o por hechos concretos como una eventual falta de conectividad en los exámenes, por ejemplo.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

La crisis provocada por la situación de emergencia sanitaria también ha conllevado oportunidades de mejora, que se han realizado en diversos ámbitos en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón":

1. Dada la preferencia del estudiantado del Centro, según los resultados de la encuesta de preferencias sobre las modalidades de enseñanza, realizada por el Centro a su alumnado (<http://www.uco.es/sagradorazon/evidencias/covid/20210223-formulario-google-alumnado-docencia-curso-2020-2021.pdf>) y la Declaración de la Conferencia de Decanas y Decanos de Educación, de 31 de julio de 2020, a favor de la presencialidad (<http://www.conferenciadecanoseducacion.es/declaracion-la-conferencia-decanas-decanos-educacion-ante-la-incertidumbre-la-no-presencialidad/>), el Centro apuesta por implementar el 100% de la presencialidad para el curso 2020-2021.

Para ello, se procedió a la adecuación del edificio para posibilitar la presencialidad con todas las medidas y garantías de seguridad propuestas por las autoridades sanitarias y académicas (<http://www.uco.es/sagradorazon/evidencias/covid/20210223-medidas-de-adaptacion-del-centro-de-magisterio-al-covid-19.pdf>):

- Aumento del tamaño de todas las aulas, uniéndolas para aumentar su aforo.
- Instalación de pantallas de televisión y equipo de audio, tarimas para el profesorado en las aulas para mejorar la visibilidad debido a las distancias de seguridad y micrófonos inalámbricos de uso personal para el profesorado.
- Señalización de la ubicación de las sillas con cinta visible a metro y medio de distancia, de la salida y entrada de aula, de la dirección del tránsito por los pasillos y escaleras.
- Colocación de dispensadores de hidrogel, termómetros, y alfombrillas especiales para el COVID-19.
- Instalación de mamparas de policarbonato en todas las mesas de los despachos.
- Instalación en las aulas de cámaras web para facilitar la presencia on-line del alumnado y profesorado confinado.



2. Elaboración del Plan de prevención y seguridad propio para el curso académico 2020- 2021, aprobado por el Vicerrectorado de Coordinación Institucional e Infraestructuras el 31 de julio de 2020 (<https://www.uco.es/sagradocorazon/informacion-covid19/documentos/adaptacion-docencia-2020.pdf>):

- Realización en el Centro, de test serológicos al profesorado, PAS y alumnado al comienzo del curso y al inicio de prácticas. El número de test realizados han sido 995, de los 1.000 adquiridos y entrega a todo el personal del Centro pantallas de protección facial y mascarillas.
- Se ha proporcionado información sobre medias sanitarias, higiénicas y de prevención a todos los agentes de la comunidad educativa, a través de expertos en Riesgos laborales.
- Establecimiento de medidas organizativas en el Centro, en cuanto a la organización de horarios, distribución de los espacios y de los accesos en las entradas, descansos y salidas de clase, en la realización de las convocatorias presenciales de exámenes.
- Organización de un sistema de control y acceso de los espacios comunes de manera escalonada para evitar aglomeraciones entre el personal del Centro y del estudiantado.
- Se precisa formar y aportar recursos en los trabajadores para garantizar una adecuada prevención de riesgos laborales en situación no presencial, a fin de paliar el estrés y la adecuada higiene postural, haciendo extensible esta formación al alumnado.

3. Organización y adaptación de los horarios para una mejor eficacia en el rendimiento y aprendizaje óptimo en la modalidad no presencial, con objeto de minimizar la fatiga y potenciar la motivación del alumnado.

4. Atención al alumnado para la consecución de los aprendizajes y, en especial de aquellos que por situaciones específicas o de salud lo requieran, favoreciendo la flexibilidad en el programa formativo, sin mermar la calidad de las enseñanzas, lo que facilita la detección de las necesidades y de las carencias de los estudiantes tanto personales, como relacionadas con la enseñanza o con aspectos específicos de la docencia virtual.

5. El entorno de no presencialidad ha supuesto el crecimiento del profesorado en la utilización de los recursos tecnológicos de la docencia y, al mismo tiempo, ha puesto de manifiesto la necesidad de formación, tanto del profesorado como del alumnado, en el conocimiento de los entornos formativos virtuales y recursos tecnológicos.

6. La estructura de coordinación establecida al comienzo de la suspensión de la presencialidad, está facilitando la coordinación horizontal y vertical de la planificación de las enseñanzas y los equipos docentes, y ha mejorado también, con ello, los canales de comunicación entre el claustro de profesorado, por lo que debería mantenerse.

7. La situación sobrevenida ha sido ocasión de aprendizaje, pues ha llevado al reconocimiento de la importancia de la comunicación, las buenas relaciones, la capacidad de adaptación y flexibilidad, la responsabilidad compartida y el apoyo mutuo, entre otros valores fundamentales para las titulaciones de Educación.

INFORME DE DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE LOS MESES DE MARZO A JUNIO DE 2020. GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Tras el decreto del estado de alarma motivado por la crisis sanitaria de la COVID-19, desde el Rectorado se pidió a los centros que se elaboraran unos informes de seguimiento de la docencia. En el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación, se propuso una ficha estructurada en tres partes: 1. Contenidos tratados; 2. Tarea planificada para el alumnado y 3. Incidencias. De este modo, durante las diez semanas de docencia de marzo a junio, los coordinadores de las asignaturas fueron enviando a la coordinadora de titulación las fichas correspondientes. A continuación, se presenta una síntesis de los principales aspectos incluidos en las mismas.

En cuanto a las herramientas y procedimientos utilizados para desarrollar los contenidos teórico-prácticos de las materias:

- En algunos casos, se facilitó, a través de la plataforma Moodle, presentaciones en power point (locutadas o no), artículos, píldoras informativas y/o vídeos para su lectura o visionado previo por parte del alumnado en horario no presencial. De este modo, durante las sesiones presenciales se habilitaron foros, chats o videoconferencias síncronas con el fin de que los estudiantes pudieran plantear las dudas surgidas y se realizaron actividades para reforzar tales contenidos. Asimismo, se abrieron foros que permitieran al alumnado seguir formulando y resolviendo dudas de manera asíncrona, para lo que también se utilizó el correo electrónico.
- Desde otras asignaturas se optó por mantener el horario establecido y realizar videoconferencias síncronas para explicar los contenidos teóricos de las materias a través de Zoom; una herramienta que fue siendo sustituida por Blackboard Collaborate, Cisco Webex o Microsoft Teams. A este respecto, la grabación de las clases permitió al alumnado su visionado de forma asíncrona, solucionándose así las incidencias que se comentarán más adelante relativas a algunos problemas de conexión.
- A través de Moodle, se facilitaron los materiales y recursos necesarios para realizar las actividades prácticas, para las que los alumnos siguieron trabajando en grupos. En determinadas asignaturas, los grupos prácticos se refundieron en uno para facilitar la labor docente, o se fueron alternando los

agrupamientos. Para el seguimiento de los trabajos, se realizaron tutorías virtuales, empleándose de nuevo las herramientas habituales: videoconferencias, chats o incluso Skype.

En relación con las incidencias, durante las primeras semanas, tanto el profesorado como el alumnado tuvo algunas dificultades para adaptarse a los nuevos procedimientos. Estas dificultades fueron debidas a aspectos técnicos, detectándose problemas de conexión en determinadas franjas horarias, así como al desconocimiento de la utilización de las herramientas correspondientes para llevar a cabo la docencia virtual. A ello, en el caso del alumnado, habría que sumar la saturación de actividades desde todas las asignaturas y la existencia de unos ajustados plazos de entrega de las tareas. En este sentido, desde la coordinación del título se fue contactando con los equipos docentes de los grupos que manifestaron esta problemática y la situación se fue solventando progresivamente.

Una de las principales inquietudes de los estudiantes fue la evaluación, en general, y el formato de los exámenes, en particular. El hecho de que esta tuviera que llevarse a cabo de forma virtual suscitó, en principio, muchas inseguridades e incertidumbres. No obstante, el carácter continuo de la misma favoreció una cierta tranquilidad en este sentido.

Los criterios de evaluación fueron modificados de acuerdo con las directrices enviadas desde el Rectorado. De todo ello se informó al alumnado y todos los cambios quedaron recogidos en las adendas a las guías docentes, que fueron convenientemente publicadas en la página web de la Facultad.

El día 5 de mayo de 2020 la coordinación del título mantuvo una reunión con los delegados y delegadas de todos los cursos del Grado. Además de algunos de los aspectos ya mencionados, surgieron otras cuestiones relacionadas con asignaturas concretas que también se fueron tratando.

**INFORME ENCUESTAS ESPECÍFICAS SOBRE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS. COVID19****Encuesta del Estudiante****RESULTADOS PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020****GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Total de respuestas		22	707
Descripción del ítem		Val Media	Media UCO
En relación a los cambios incorporados en las asignaturas			
1	Los contenidos impartidos	3,95	3,75
2	La metodología docente utilizada	3,62	3,35
3	Las actividades formativas programadas	3,55	3,21
4	Los sistemas de evaluación adoptados	3,86	3,67
5	La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos,...)	3,86	3,32
6	Los recursos para la docencia VIRTUAL	3,50	3,16
7	Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	4,11	3,69
8	La gestión y realización de las prácticas externas	3,40	3,16
Con relación al proceso de adaptación			
9	La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	3,82	3,52
10	El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	3,29	3,08
11	La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas,...) ha sido suficiente	3,33	3,01
12	La atención tutorial recibida ha sido adecuada	3,81	3,58
13	La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	3,64	3,56
14	El esfuerzo realizado por mí para superar las asignaturas en este periodo ha sido similar al realizado otros años.	3,73	3,39
15	Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	3,86	3,78
16	El apoyo entre los compañeros y compañeras han sido bueno	4,23	4,22
17	El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	4,27	3,66
18	Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en las asignaturas de tu título	3,59	3,30



INFORME ENCUESTAS ESPECÍFICAS SOBRE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS. COVID19

Encuesta del PAS

RESULTADOS PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020

GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

		Título	UCO
	Total de respuestas	2	121
Descripción del ítem		Val Media	Media UCO
1	La comunicación con los responsables académicos del Centro para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada.	3,50	3,87
2	La comunicación con los responsables de los Títulos para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada.	3,50	3,89
3	La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	3,50	3,87
4	El impacto que en mi trabajo de apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas ha sido aceptable.	3,00	3,66
5	El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado.	3,50	4,12
6	El clima y relaciones de trabajo con los estudiantes ha sido el adecuado.	3,50	3,99

OBSERVACIÓN / SUGERENCIA

Sin observaciones



INFORME ENCUESTAS ESPECÍFICAS SOBRE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS. COVID19

Encuesta del PDI

RESULTADOS PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

		Título	UCO
	Total de respuestas	31	980
	Descripción del ítem	Val Media	Media UCO
	En relación a los cambios incorporados en las asignaturas		
1	Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial.	3,46	3,68
2	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos.	3,65	3,68
3	En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido.	4,32	4,20
4	En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías).	4,38	4,10
	Con relación al proceso de adaptación		
5	Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas.	3,77	3,69
6	La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada.	4,17	3,66
7	En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo.	3,72	3,40
8	He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza.	2,57	2,69
9	He tenido problemas en la docencia por no disponer de medios informáticos adecuados.	2,33	2,45
10	Me ha resultado fácil el uso de la plataforma de enseñanza virtual.	4,11	3,95
11	Ha sido costoso en esfuerzo y tiempo adaptarme a los cambios requeridos.	3,74	3,74
12	Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados.	3,85	3,36
13	La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente.	3,48	3,02
14	En general, el apoyo que he recibido de la Universidad me ha facilitado la adaptación a la docencia virtual.	3,73	3,24
15	Mi implicación en el proceso de adaptación ha sido alta	4,68	4,73

Preguntas abiertas		Titulación	UCO	
16. En general, ¿qué mejoras concretas podrían implantarse en caso de enfrentarnos a una situación similar?				
Número total de comentarios		15	379	
<div style="border: 1px solid blue; padding: 10px; display: inline-block;"> Ítems más comentados </div>		Formación	2	110
		Plataforma o herramientas	0	66
		Evaluación y exámenes	0	107
		Prácticas	2	34
		Coordinación	0	16
		Prevención	0	6
17. ¿Cuáles han sido las principales barreras con las que se ha encontrado en el proceso de adaptación de las asignaturas?				
Número total de comentarios		19	400	
<div style="border: 1px solid blue; padding: 10px; display: inline-block;"> Ítems más comentados </div>		Burocracia	0	13
		Criterios	2	12
		Conectividad	3	48
		Evaluación y exámenes	0	111
		Prácticas	2	86
		Apoyo	0	9
18. Indique, si lo estima oportuno, otros aspectos que crea importantes y que no estén recogidos en el resto de las preguntas del cuestionario.				
Número total de comentarios		4	212	
<div style="border: 1px solid blue; padding: 10px; display: inline-block;"> Ítems más comentados </div>		Esfuerzo y estrés	0	29
		Control	0	8
		Apoyo	0	8
		Competencias y resultados	0	10
		Internet y redes	0	15

Éxito y Rendimiento por asignatura
Informe comparativo de Rendimiento y Éxito en asignaturas para tres cursos académicos

Título: **270 Grado de Educación Infantil**





















270

[0 = Anual | 1 = 1er. Cuatrimestre | 2 = 2º cuatrimestre]

T Rendimiento: relación porcentual entre estudiantes que superan y matriculados

T Éxito: relación porcentual entre estudiantes que superan y presentados

Nombre de la asignatura por cuatrimestre	Estudiantes matriculados			Estudiantes presentados			Estudiantes que superan la asignatura			Tasa de rendimiento			Tasa de éxito			Evol. Éxito
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	
0																
Convivencia en la Escuela y Cultura de Paz en Educación Infantil	182	185	186	181	183	182	178	180	182	97,80%	97,30%	97,85%	98,34%	98,36%	100,00%	
Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y sus Didácticas	190	190	189	187	182	186	182	176	186	95,79%	92,63%	98,41%	97,33%	96,70%	100,00%	
Didáctica de las Ciencias Naturales y Sociales en Educación Infantil	198	193	8	191	189	7	179	176	6	90,40%	91,19%	75,00%	93,72%	93,12%	85,71%	
Educación Mediática y Dimensión Educativa de las TIC	186	182	191	185	182	190	182	172	189	97,85%	94,51%	98,95%	98,38%	94,51%	99,47%	
Expresión Plástica Infantil y su Didáctica	182	183	187	179	179	181	178	177	181	97,80%	96,72%	96,79%	99,44%	98,88%	100,00%	
La Escuela Infantil en el Sistema Educativo	213	214	19	200	200	17	175	171	17	82,16%	79,91%	89,47%	87,50%	85,50%	100,00%	
Prácticum II	196	183	180	192	179	177	190	177	177	96,94%	96,72%	98,33%	98,96%	98,88%	100,00%	
1																
Adquisición y Desarrollo de la Identidad Sexual y de Género y Coeducación	69	69	66	69	66	66	69	66	66	100,00%	95,65%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales en Educación Infantil	194	180	177	192	179	175	191	178	173	98,45%	98,89%	97,74%	99,48%	99,44%	98,86%	
Atención Psicoeducativa a la Diversidad Cultural	39	47	66	39	46	66	39	46	66	100,00%	97,87%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
Desarrollo de la Expresión Musical en Infantil	199	202	191	193	194	187	191	190	184	95,98%	94,06%	96,34%	98,96%	97,94%	98,40%	
Desarrollo del Pensamiento Matemático	233	249	210	211	230	199	169	213	188	72,53%	85,54%	89,52%	80,09%	92,61%	94,47%	
Didáctica de las Ciencias Naturales en Educación Infantil			186			182			178			95,70%			97,80%	
Educación para la Salud y el Consumo	54	80	58	54	80	58	54	80	58	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
El Juego en Educación Infantil	49	80	35	48	79	34	48	79	34	97,96%	98,75%	97,14%	100,00%	100,00%	100,00%	
Estrategias de Intervención Educativa en la Etapa Infantil	182	209	191	181	206	191	179	206	189	98,35%	98,56%	98,95%	98,90%	100,00%	98,95%	
Fundamentos Teóricos e Históricos de la Educación Infantil			194			188			161			82,99%			85,64%	
Geografía de España	7	6		7	5		7	5		100,00%	83,33%		100,00%	100,00%		
La Educación de la Voz para Docentes	53	30	38	53	30	37	53	30	37	100,00%	100,00%	97,37%	100,00%	100,00%	100,00%	
La Lengua de Signos y los SAAC	69	79	2	68	78	2	68	78	2	98,55%	98,73%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
La Observación Sistemática en el Aula de Educación Infantil	188	181	194	186	177	190	184	174	180	97,87%	96,13%	92,78%	98,92%	98,31%	94,74%	
La Televisión Educativa en el Aula de Infantil	65	83	64	65	83	64	65	82	64	100,00%	98,80%	100,00%	100,00%	98,80%	100,00%	
Lengua Española	206	205	235	198	191	218	189	136	147	91,75%	66,34%	62,55%	95,45%	71,20%	67,43%	
Literatura, Cine y Educación	53	63	45	53	63	45	53	63	45	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
Patrimonio Histórico-Artístico y Escuela	27	48	57	27	47	57	27	47	57	100,00%	97,92%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
Planificación e Innovación en Educación Infantil	202	200	197	198	195	191	180	184	168	89,11%	92,00%	85,28%	90,91%	94,36%	87,96%	

Prácticum I	183	182	191	183	179	189	183	179	187	100,00%	98,35%	97,91%	100,00%	100,00%	98,94%	
Prevención e Identificación de los Trastornos del Desarrollo y de las Dificultades del Aprendizaje en la Etapa Infantil	197	202	186	193	198	181	171	187	165	86,80%	92,57%	88,71%	88,60%	94,44%	91,16%	
Psicología del Desarrollo	199	205	199	193	200	194	182	187	148	91,46%	91,22%	74,37%	94,30%	93,50%	76,29%	
Respuestas de la Ciencia a las Preguntas de los Niños y las Niñas	63	76	57	63	74	56	63	74	56	100,00%	97,37%	98,25%	100,00%	100,00%	100,00%	
Taller de Escenografía y Danza Educativa	48	77	69	48	77	69	48	77	69	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
2																
Artesanía Contemporánea y la Educación Infantil	27	26	13	27	22	13	27	22	13	100,00%	84,62%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
Bases Biológicas de la Salud	118	119	122	115	115	117	113	115	117	95,76%	96,64%	95,90%	98,26%	100,00%	100,00%	
Comportamiento Motor en el Niño y la Niña de 0 a 6 Años	204	215	203	191	200	197	181	188	191	88,73%	87,44%	94,09%	94,76%	94,00%	96,95%	
Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Infantil			185			181			176			95,14%			97,24%	
Didáctica del Medio Ambiente en Educación Infantil	229	168	197	225	162	194	224	162	193	97,82%	96,43%	97,97%	99,56%	100,00%	99,48%	
Efectos Psicológicos, Sociales y Emocionales de la Terapia Musical	28	23	15	27	21	15	27	21	15	96,43%	91,30%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
Literatura Infantil y su Didáctica	185	185	190	182	177	186	180	174	186	97,30%	94,05%	97,89%	98,90%	98,31%	100,00%	
Organización de Centros Educativos			195			187			183			93,85%			97,86%	
Orientación Educativa: Relaciones Escuela, Familia y Comunidad en Educación Infantil	199	201	198	191	193	193	180	183	193	90,45%	91,04%	97,47%	94,24%	94,82%	100,00%	
Prácticum III	173	194	176	171	190	175	171	189	175	98,84%	97,42%	99,43%	100,00%	99,47%	100,00%	
Psicología de la Educación	191	188	204	188	181	195	176	162	195	92,15%	86,17%	95,59%	93,62%	89,50%	100,00%	
Psicología de la Personalidad	201	200	192	191	191	186	186	187	185	92,54%	93,50%	96,35%	97,38%	97,91%	99,46%	
Psicología de la Salud	145	112	119	141	110	116	140	110	115	96,55%	98,21%	96,64%	99,29%	100,00%	99,14%	
Religión, Cultura y Valores	43	37	33	42	35	32	42	33	32	97,67%	89,19%	96,97%	100,00%	94,29%	100,00%	
Sociología de la Educación	211	222	197	196	211	192	166	205	192	78,67%	92,34%	97,46%	84,69%	97,16%	100,00%	

Encuestas del alumnado sobre la actividad docente

Informe de resultados correspondiente a los cursos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020

Título: 270

Valores medios por ítems	Nº de respuestas			Valoración media			Universidad	Control
	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2017-2018	2018-2019	2019-2020		
1. El/la profesor/a ha informado sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura	5167	2390	2697	4,20	4,30	4,39	4,24	4,27
2. Cumple adecuadamente su labor de tutoría	4454	1926	2044	4,17	4,34	4,37	4,25	4,26
3. Se ajusta a la planificación de la asignatura	5349	2418	2725	4,19	4,31	4,38	4,28	4,27
4. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	5387	2460	2767	4,19	4,33	4,37	4,24	4,27
5. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa	5029	2229	2541	4,25	4,39	4,45	4,31	4,33
6. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas	5184	2324	2568	4,02	4,12	4,22	4,04	4,09
7. Organiza bien las actividades que se realizan en clase	5403	2482	2765	4,07	4,23	4,21	4,10	4,14
8. Utiliza recursos didácticos	5409	2480	2763	4,33	4,35	4,25	4,17	4,31
9. Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	5412	2482	2763	4,03	4,13	4,16	4,08	4,09
10. Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	5416	2469	2758	4,11	4,27	4,28	4,15	4,19
11. Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura	5405	2477	2758	4,18	4,32	4,33	4,21	4,25
12. Explica los contenidos con seguridad	5417	2480	2753	4,27	4,41	4,43	4,32	4,34
13. Resuelve las dudas que se le plantean	5398	2471	2753	4,22	4,41	4,39	4,29	4,31
14. Fomenta un clima de trabajo y participación	5413	2479	2759	4,11	4,25	4,23	4,08	4,17
15. Propicia una comunicación fluida y espontánea	5416	2476	2767	4,09	4,27	4,23	4,10	4,17
16. Motiva al alumnado para que se interese por la asignatura	5409	2476	2760	3,96	4,08	4,07	3,96	4,02
17. Respeta con su trato al alumnado	5418	2472	2757	4,48	4,64	4,59	4,49	4,55
18. Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura	5322	2466	2761	4,00	3,95	4,09	4,07	4,01
19. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen los adecuados	5220	2368	2712	4,10	4,14	4,16	4,02	4,13
20. Las actividades desarrolladas han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	5178	2405	2674	4,13	4,19	4,24	4,10	4,18
21. Estoy satisfecho o satisfecha con la labor docente del profesor o profesora de esta asignatura	5349	2477	2762	4,10	4,23	4,23	4,14	4,16

Valores medios por dimensiones	Nº de respuestas			Valoración media			Universidad	Control
	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2017-2018	2018-2019	2019-2020		
D1. Planificación docente (enseñanza y aprendizaje) (ítem 1)	5167	2390	2697	4,20	4,30	4,39	4,24	4,27
D2. Desarrollo de la docencia - Desarrollo de la enseñanza (ítems 2 a 17)	84919	38601	43001	4,17	4,30	4,31	4,19	4,24
D3. Desarrollo de la docencia - Evaluación de los aprendizajes (ítems 18-19)	10542	4834	5473	4,05	4,05	4,13	4,05	4,07
D4. Resultados (ítems 20-21)	10527	4882	5436	4,12	4,21	4,24	4,12	4,17
Global del Título	111155	50707	56607	4,15	4,27	4,29	4,17	

Control 1: en rojo, ítems que se encuentran en el percentil 20 menos valorado del Título y por debajo de la media de la Universidad.

Grado de Educación Infantil				SE = Sin encuestas		
Asignaturas evaluadas (orden alfabético)	Respuestas			Puntuación media		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Adquisición y Desarrollo de la Identidad Sexual y de Género y Coeducación	976	665	1932	4,39	4,75	4,02
Artesanía Contemporánea y la Educación Infantil	413	SE	SE	3,62	SE	SE
Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales en Educación Infantil	2540	2171	764	4,39	4,36	4,23
Atención Psicoeducativa a la Diversidad Cultural	1804	SE	995	4,45	SE	4,34
Bases Biológicas de la Salud	2844	1789	1242	4,75	4,33	4,67
Comportamiento Motor en el Niño y la Niña de 0 a 6 Años	3777	1967	1050	4,10	4,48	3,29
Convivencia en la Escuela y Cultura de Paz en Educación Infantil	6868	4742	4983	4,42	4,36	4,01
Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y sus Didácticas	2014	2319	2100	4,60	4,69	4,76
Desarrollo de la Expresión Musical en Infantil	5259	6835	123	4,09	3,92	4,74
Desarrollo del Pensamiento Matemático	3387	SE	3469	3,25	SE	4,58
Didáctica de las Ciencias Naturales en Educación Infantil	SE	SE	1253	SE	SE	4,75
Didáctica de las Ciencias Naturales y Sociales en Educación Infantil	2789	3352	SE	3,91	3,70	SE
Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Infantil	SE	SE	1398	SE	SE	3,48
Didáctica del Medio Ambiente en Educación Infantil	4987	1390	4224	4,16	4,63	4,45
Educación Mediática y Dimensión Educativa de las TIC	14621	1813	2407	4,23	4,46	4,23
Educación para la Salud y el Consumo	284	501	1148	4,76	4,80	4,59
El Juego en Educación Infantil	1355	2663	550	3,77	3,95	4,69
El Mensaje Cristiano	387	SE	61	3,33	SE	4,64
Estrategias de Intervención Educativa en la Etapa Infantil	1745	SE	432	4,80	SE	4,94
Expresión Plástica Infantil y su Didáctica	3302	1054	521	4,10	4,14	3,75
Fundamentos Teóricos e Históricos de la Educación Infantil	SE	SE	2507	SE	SE	4,02
La Educación de la Voz para Docentes	931	SE	105	4,03	SE	4,86
La Escuela Infantil en el Sistema Educativo	7074	2635	SE	4,04	4,40	SE
La Lengua de Signos y los SAAC	2588	SE	SE	4,60	SE	SE
La Observación Sistemática en el Aula de Educación Infantil	2507	1893	2205	4,25	4,14	4,44
La Televisión Educativa en el Aula de Infantil	2535	229	1577	4,44	4,48	4,52
Lengua Española	2575	SE	2688	4,51	SE	4,35
Literatura Infantil y su Didáctica	2397	1220	1841	3,22	4,67	4,87
Literatura, Cine y Educación	2396	SE	1083	4,13	SE	4,18
Organización de Centros Educativos	SE	SE	1215	SE	SE	4,06
Orientación Educativa: Relaciones Escuela, Familia y Comunidad en Educación Infantil	2581	1637	2234	3,26	3,64	3,69
Patrimonio Histórico-Artístico y Escuela	480	167	671	4,89	4,82	4,87
Planificación e Innovación en Educación Infantil	3400	1744	1677	4,16	4,28	3,84
Prácticum II	SE	61	SE	SE	3,92	SE

Prevención e Identificación de los Trastornos del Desarrollo y de las Dificultades del Aprendizaje e	4943	2758	1438	3,91	4,51	4,48
Psicología de la Educación	1848	2241	3030	4,77	4,52	4,05
Psicología de la Personalidad	1590	776	1365	3,95	4,35	4,87
Psicología de la Salud	3162	910	309	4,17	4,93	3,97
Psicología del Desarrollo	3592	1356	439	4,30	4,52	4,58
Religión, Cultura y Valores	862	SE	SE	3,48	SE	SE
Respuestas de la Ciencia a las Preguntas de los Niños y las Niñas	451	348	894	4,38	3,41	4,54
Sociología de la Educación	3421	1471	2209	3,75	4,32	4,30
Taller de Escenografía y Danza Educativa	2470	SE	468	4,56	SE	4,14